



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

## **SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría – NIA´s en las Empresas del Departamento de Matagalpa-Managua, período 2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA´s en la conclusión y dictamen de auditoría emitido por un profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022

Autores:

Ananías Méndez López  
Angie Rebeca Hernández Tórrez  
Itaty Daniela Torres González

Tutor:

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2023





UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

## **SEMINARIO DE GRADUACIÓN**

Para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas

Tema:

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría - NIA´s en las Empresas del Departamento de Matagalpa-Managua, período 2022”

Subtema:

Aplicación de las NIA´s en la conclusión y dictamen de auditoría emitido por un profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022

Autores:

Ananías Méndez López  
Angie Rebeca Hernández Tórrez  
Itaty Daniela Torres González

Tutor:

PhD. Manuel de Jesús González García

Matagalpa, febrero 2023

**Tema:**

“Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría - NIA´s en las Empresas del Departamento de Matagalpa-Managua, período 2022”

**Subtema:**

Aplicación de las NIA´s en la conclusión y dictamen de auditoría emitido por un profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022

# ÍNDICE

DEDICATORIA .....	<a href="#">i</a>
AGRADECIMIENTO .....	<a href="#">ii</a>
VALORACIÓN DEL DOCENTE .....	<a href="#">iii</a>
RESUMEN.....	<a href="#">iv</a>
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN .....	3
III. OBJETIVOS.....	4
IV. DESARROLLO.....	5
4.1. Normas Internacionales de Auditoría .....	5
4.1.1. Auditoría .....	5
4.1.1.1. Definición.....	5
4.1.1.2. Objetivo de la Auditoría .....	5
4.1.1.3. Importancia de la Auditoría .....	6
4.1.1.4. Tipos de Auditoría.....	7
4.1.1.4.1. Por la Procedencia del Auditor.....	7
4.1.1.4.1.1. Auditoría Interna .....	7
4.1.1.4.1.2. Auditoría Externa.....	7
4.1.1.4.2. Por su área de aplicación.....	8
4.1.1.4.2.1. Auditoría Financiera .....	8
4.1.1.4.2.2. Auditoría Administrativa .....	9
4.1.1.4.2.3. Auditoría Gubernamental .....	9
4.1.1.5. Fases de Auditoría .....	10
4.1.1.5.1. Planificación .....	10
4.1.1.5.1.1. Definición.....	10
4.1.1.5.1.2. Importancia .....	11
4.1.1.5.2. Ejecución .....	11
4.1.1.5.2.1. Definición.....	11
4.1.1.5.2.2. Objetivos.....	12
4.1.1.5.3. Informe .....	13
4.1.1.5.3.1. Definición.....	13
4.1.1.5.3.2. Importancia .....	14

4.1.2.	<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>	15
4.1.2.1.	Definición de NIA´s	15
4.1.2.2.	Organismo Emisor	15
4.1.2.3.	Objetivo de NIA	17
4.1.2.4.	Importancia de NIA	17
4.1.2.5.	Clasificación de las NIA´s	19
4.1.2.6.1.	<b>NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de Auditoría sobre los Estados Financieros</b>	20
4.1.2.6.1.1.	Alcance de la NIA	20
4.1.2.6.1.2.	Definición	21
4.1.2.6.1.3.	Objetivo	23
4.1.2.6.1.4.	Requerimientos	24
4.1.2.6.1.5.	Importancia	28
4.1.2.6.1.6.	Estructura del Informe	29
4.1.2.6.2.	<b>NIA 705 Opinión Modificada en el informe emitido por un auditor independiente</b>	32
4.1.2.6.2.1.	Alcance de la NIA	32
4.1.2.6.2.2.	Objetivo	32
4.1.2.6.2.3.	Definición	33
4.1.2.6.2.4.	Requerimientos	35
4.1.2.6.3.	<b>NIA 706 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente</b>	37
4.1.2.6.3.1.	Alcance de la NIA	37
4.1.2.6.3.2.	Objetivo	38
4.1.2.6.3.3.	Concepto	38
4.1.2.6.3.4.	Requerimientos	39
4.1.2.6.4.	<b>NIA 710 Información comparativa- Cifras correspondientes de períodos anteriores y Estados Financieros comparativos</b>	41
4.1.2.6.4.1.	Alcance de la NIA	41
4.1.2.6.4.2.	Objetivo	42
4.1.2.6.4.3.	Definición	43
4.1.2.6.4.4.	Requerimientos	44
4.1.2.6.5.	<b>NIA 720 Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los Estados Financieros auditados.</b>	46
4.1.2.6.5.1.	Alcance de la NIA	46

4.1.2.6.5.2. Definición.....	47
4.1.2.6.5.3. Requerimiento.....	48
4.1.3. Caso de Aplicación .....	50
4.2. Empresa.....	88
4.2.1. Definición.....	88
4.2.2. Objetivo.....	88
4.2.3. Misión .....	89
4.2.4. Visión.....	89
4.2.5. Clasificación .....	89
4.2.6. Tipo de empresas de servicios.....	90
4.2.7. Estructura Organizativa.....	91
V. CONCLUSIONES.....	93
VI. BIBLIOGRAFÍA .....	94
VII. ANEXOS.....	

## DEDICATORIA

Primeramente se lo dedico a Dios, porque a él le debo todo lo que tengo y todo lo que soy; gracias al todopoderoso por darme la sabiduría, entendimiento conocimiento e inteligencia, agradecida porque me fortalece y llena de oportunidades y misericordia cada mañana.

A mis padres, por ser el pilar fundamental de la formación en todo lo que soy, gracias a Jaime Hernández Icabalceta y Gladis Tórrez Jiménez, por ese apoyo incondicional que con amor han logrado que escale un peldaño más en mi vida, que a lo largo de la vida me guiaron siempre por el buen camino, me brindaron sus consejos y me alentaron a continuar, anhelando siempre mi preparación para enfrentarme a la vida. Sin el apoyo de mis padres no hubiese podido estudiar esta carrera, le doy las gracias a ustedes ya que me siento el ser más afortunado de este mundo por tenerlos como padres. Me enseñaron que todo lo que te propones a ser, no hay nada difícil de cumplir con la ayuda de Dios.

Por supuesto a los docentes de la universidad y compañeros por impulsarnos a ser cada día mejores. Gracias por las enseñanzas, por la paciencia y todas las lecciones que nos transmitieron, y a la universidad que nos permitió haber culminado nuestros sueños de convertirnos en mejores profesionales.

Así mismo amigos y familiares que estuvieron siempre ahí, dándome palabras de aliento para seguir adelante, gracias por saber que cuento con nuestra amistad es algo maravilloso. El futuro pertenece a los que creen, en la belleza de su sueño.

Angie Rebeca Hernández Tórrez



## DEDICATORIA

Dedico este trabajo primeramente a Dios todo poderoso por acompañarme durante esta etapa de mi vida, darme salud, y amor para salir adelante y culminar esta meta que es mi carrera universitaria.

A mi estimado y amado esposo Marcos Alvarado, por comprenderme, apoyarme incondicionalmente siempre dándome ánimo a continuar y no darme por vencida, su comprensión y apoyo me hicieron llegar a lograr lo que siempre quise lograr (mi carrera universitaria).

A mis padres que gracias a su esfuerzo de cuando yo estaba en mis estudios iniciales me motivaron a estudiar, ellos también forman parte de mis logros que sin ellos no habría logrado.

A la universidad UNAN-FAREM Matagalpa que me dio la oportunidad de estudiar y obtener conocimientos necesarios para desempeñarme de la mejor manera como Profesional.

A cada uno de los profesores que contribuyeron con sus conocimientos, experiencias y dedicación a formar profesionales de éxito.

A mis amigos y compañeros de clase con los cuales compartimos muchas experiencias durante estos cinco años de estudio, son parte de mi entorno y me han apoyado cuando he necesitado de ellos durante este proceso de aprendizaje.

Ananías Méndez López

## **DEDICATORIA**

Dedico primeramente a Dios y a Nuestra Madre santísima, sobre todas las cosas por darme el don de la vida y la sabiduría por ser la luz que guió mi camino y que me acompañaron durante este bonito proceso, por brindarme la fuerza, capacidad y el amor para desempeñar con mucha responsabilidad mis metas; de no ser por su infinita misericordia y fortaleza en los momentos que sentí que no podía más, esto no hubiese sido posible poder decir culminé mi carrera.

A mis padres Félix Pedro Torres Castillo, Silvia Elena González Martínez por su esfuerzo por darme un futuro mejor porque siempre estuvieron y están conmigo brindándome su apoyo y amor incondicional y fueron ellos quienes estuvieron presentes en mi mente en cada paso que di. A mis hermanos que me motivaron e inspiraron en muchas ocasiones dándome palabras de ánimo, estando siempre a mi lado brindándome su apoyo de uno u otro modo para poder lograr y culminar esta meta.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN FAREM - MATAGALPA por haberme brindado la oportunidad de formarme como profesional

A todos los docentes que con su sabiduría, paciencia y apoyo, motivaron para la culminación en esta carrera, por ese don de la enseñanza por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

Itaty Daniela Torres González

## AGRADECIMIENTO

Es muy loable agradecer a todas aquellas personas que fueron parte de nuestros éxitos. A cada uno de ellos por ser pieza clave en la culminación de un logro más en nuestras vidas. Por ayudarnos a escalar un peldaño más en nuestro sueño anhelado. Por ser motivo de inspiración, dedicación y confianza hacia nosotros.

No hubiese sido posible la realización de nuestro trabajo, sin la colaboración de las personas que nos brindaron apoyo incondicionalmente, es por ello que con todo cariño agradecemos a:

- ✓ **Dios**, pieza clave en nuestras vidas; dador de la sabiduría e inteligencia.
- ✓ **Nuestros Padres**, motor de inspiración para salir siempre adelante, por el incondicional apoyo en este emprendimiento de la vida y por pensar en dejarnos la mejor herencia que un padre le pueda dar a sus hijos, como es el de la Educación.
- ✓ **Nuestros Maestros**, frutos benditos que día a día nos enseñaron el pan de la enseñanza y que gracias a ellos hoy hemos podido culminar un logro educativo más, por su incondicional dedicación para forjarnos en verdaderos estudiantes de letras y de saberes, para que seamos hombres y mujeres de éxito profesional.
- ✓ **A todas aquellas personas** que de una u otra manera nos brindaron su incondicional apoyo en la facilitación de documentos para terminar con éxito este trabajo.

Ananías Méndez López  
Angie Rebeca Hernández Tórrez  
Itaty Daniela Torres González



## VALORACIÓN DEL DOCENTE

Hoy en día los procesos de Auditoría se hacen indispensables, debido a que vivimos en un mundo que cambia cada segundo, y la tecnología va demandando cambios en el manejo de los sistemas de información, como resultado de la globalización; además la información financiera se ha convertido en uno de los principales insumos del desarrollo del comercio internacional, al momento de tomar decisiones financieras y económicas. Lo que hace necesario conocer el manejo adecuado del sistema de información financiera para poder establecer su veracidad. Las auditorías en las empresas generan confianza y hacen más sólidas las relaciones entre una organización y los usuarios de la información financiera y contable, son una herramienta necesaria y pilar de las finanzas sanas en un negocio.

Es por esto que surgen las Normas Internacionales de Auditoría – NIA’s, estándares internacionales emitidos por el comité IASSB, el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.

La constante actualización del conocimiento garantiza la competencia profesional del contador público, por ello es necesario el estudio, aplicación y análisis de las NIA’s como un requisito fundamental para lograr el desarrollo de capacidades y competencias del auditor, específicamente el pensamiento analítico, habilidades de comunicación, integridad y compromiso.

Por lo tanto, el Seminario de Graduación “**APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA- NIA’s EN EL DEPARTAMENTO DE MATAGALPA, PERIODO 2022**”, para optar al Título de **Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas**, es un proceso investigativo que cumple con todos los requisitos metodológicos, estructura y rigor científico requerido en la Normativa de Modalidades de Graduación de nuestra Alma Máter, quedando autorizado para ser presentado y defendido ante el jurado examinador que sea designado.

---

PhD. **Manuel de Jesús González García**

Tutor

## RESUMEN

El presente trabajo de Seminario de Graduación titulado Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la conclusión y dictamen de auditoría emitido por un profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022, nos permite evaluar la aplicación de esta NIA al momento de realizar una auditoría de los Estados Financieros. Las normas internacionales de auditoría son muy importantes debido a que brindan principios y procedimientos básicos vitales para el auditor, con la finalidad de evaluar de manera íntegra y confiable la situación de la empresa y así dar una opinión de acuerdo al tipo de auditoría realizada. El informe de auditoría tiene como objetivo brindar la imagen de cómo están sucediendo los procesos operativos obteniendo datos reales, lo que garantizará una mayor seguridad para la operación en su conjunto. A través del informe de auditoría también se exponen hechos que pueden afectar los resultados de la empresa, por lo que se requiere seriedad y sobre todo esos principios éticos que debe tener el auditor. Las principales conclusiones que se debe tener en cuenta al momento de elaborar un informe de auditoría es indispensable cumplir primeramente con tres etapas de auditoría Planificación, Ejecución e Informe; del cual se realizó con la NIA 700-Opinión no modificada en donde se forma una opinión sobre los Estados Financieros conforme la suficiente evidencia obtenida en el procedimiento de la Auditoría.

Palabras Claves: NIA´s, Auditoría, Informe, Auditor independiente.

## **I. INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo investigativo aborda el tema “Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría - NIA’s en las empresas del Departamento de Matagalpa-Managua, período 2022” con el objetivo de analizar la aplicación de las NIA’s en las conclusiones y dictamen de auditoría, emitido por un profesional independiente.

Debido a la incorrecta aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en la realización de auditorías; la problemática en nuestra investigación dio resultado en la fase informe, si los auditores realmente en el informe que emiten al final de la auditoría sobre los Estados Financieros incluyen en él; problemas que no son relevantes para la empresa y dejan a lado lo que en verdad es importante. De tal manera que el dictamen del auditor deberá contener una clara expresión de opinión por escrito sobre los Estados Financieros están libres de incorrección material o no basándose en las evidencias obtenidas.

La principal importancia, en esta investigación de la aplicación de las NIA’s, sobre la fase informe (NIA 700) es acerca de la responsabilidad que tiene el auditor de formar una opinión sobre los Estados Financieros conforme la evidencia obtenida, concluyendo si se obtuvo seguridad razonable si los Estados Financieros están libres de incorrección material, fraude o errores, teniendo argumento si es relevante, o fiable dicha información.

Para realizar nuestro trabajo investigativo se hicieron diversas consultas de trabajos que nos sirvieron como referencia de los antecedentes para el desarrollo de la investigación, tanto a nivel internacional, nacional y local destacando la importancia de la aplicación de las NIA’s en la realización de las auditorías.

Consultamos diferentes fuentes a nivel internacional, nacional y local tales como: A nivel Internacional de la Universidad Cooperativa de Colombia, en el año 2018, por los autores Luis Alberto Posso Astudillo, Luis Carlos Alegría Rentería, Cesar Fernando Moreno, se encuentra documentada un Seminario de graduación, la cual

tiene como objetivo analizar la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, a nivel nacional en UNAN Managua Nicaragua, en el año 2019, por los autores Nelson Aníbal Garay Sequeira, Isabel Lidia Rivera López, Massiel Sánchez Orozco, se encuentra documentada un Seminario de graduación para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas la cual tiene como objetivo analizar la importancia de la aplicación de la NIA 300, “Planeación de Auditoría” y a nivel local en la UNAN-FAREM Matagalpa, por el autor Jahaira del Rosario Reyes Dávila, en la biblioteca Universitaria se encuentra documentada una Monografía para optar al título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, la cual tiene como objetivo evaluar la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría NIA-300.

Estas han sido de gran interés acerca de la investigación de este tema, como una herramienta muy importante dentro de las instituciones financieras, porque se evalúa el grado de eficacia y eficiencia, con que se desarrollan tareas administrativas en el cumplimiento de objetivos y funciones de las instituciones, así mismo fueron de gran importancia para el trabajo investigativo debido a que contienen en ellos las generalidades, de las Normas Internacionales de Auditoría.

Esta investigación su diseño metodológico se desarrolla de la siguiente manera, tiene un enfoque cuantitativo con elementos cualitativos, sus métodos son científico, teórico y empírico, su tipo de estudio es descriptivo de corte transversal; la población fueron todos los auditores independiente, despachos de Auditoría y empresas del departamento de Matagalpa y su muestra es un auditor independiente del departamento de Matagalpa, las variables del estudio son NIA´s y Empresa, (ver anexo 1).

Los instrumentos utilizados en esta investigación fueron la entrevista aplicada al auditor independiente ( ver anexo 2), y el checklist el cual nos ayudó a realizar la valoración del presente trabajo investigativo y conocer si el auditor aplica cada requerimiento de las normas del informe en las auditorías que realiza (ver anexo 3).

## II. JUSTIFICACIÓN

En este trabajo de investigación hemos decidido abordar el tema relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría - NIA's, en la Empresa del Departamento de Matagalpa-Managua, período 2022.

El principal propósito del seminario de graduación es analizar la aplicación de las NIA's en la conclusión y dictamen de auditoría emitido por un profesional independiente de la ciudad de Matagalpa período 2022, ya que proporciona una seguridad razonable de que los Estados Financieros estarán libres de representaciones erróneas sustanciales.

La importancia del tema de las NIA's es que sirve de guía para el profesional auditor, es decir comunica las cuestiones claves de un informe de auditoría, la formación de la opinión y la responsabilidad del auditor al emitir su informe final.

El informe de auditoría es importante porque analiza los registros, procesos, y operaciones, estudia los documentos y verifica los Estados Financieros proporcionando al gerente y dueños de la empresa una evaluación si la empresa está logrando los objetivos planificados y reduciendo riesgos de fallas en los procesos internos, que podría afectar el negocio de la empresa.

Al tener conocimiento de la elaboración correcta de un informe de auditoría garantiza un impacto positivo tanto para el auditor que realiza la documentación para la entidad auditada y como investigadores agrega un valor y aporta a nuestros crecimientos profesionales. Esta información será de beneficio para los estudiantes de Contaduría Pública y Finanzas, y demás carreras afines, relacionadas con las ciencias económicas así mismos auditores que enriquecerán sus conocimientos, teniendo una herramienta eficaz al conocer la correcta aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría aplicables a las conclusiones y dictamen de auditoría.



### **III. OBJETIVOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar la Aplicación de las NIA's en las conclusiones y dictamen de auditoría emitido por un profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conceptuar las generalidades de las NIA's relacionadas a las conclusiones y dictamen de auditoría.
2. Describir las etapas que comprende una auditoría de Estados Financieros.
3. Describir la aplicación de las NIA's del informe de auditoría, realizada por un profesional independiente.
4. Valorar mediante un caso práctico, la aplicación de la NIA 700 en las conclusiones y dictamen de auditoría (opinión no modificada) emitido por un profesional independiente de la ciudad de Matagalpa, período 2022.

## **IV. DESARROLLO**

### **4.1. Normas Internacionales de Auditoría**

#### **4.1.1. Auditoría**

##### **4.1.1.1. Definición**

Según Arens, Randal, & Beasley, (2007) Auditoría es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente. (pág. 19)

De acuerdo a la cita anterior, se puede expresar que la auditoría es la que contiene toda las pruebas de la empresa para decidir e informar los resultados a las personas interesadas sobre el grado de correspondencia conforme sea cuantificarse podría ser la cantidad de faltante dentro del fondo de caja chica o podrá ser cualitativa, como el grado en que los Estados Financieros son razonables, y sobre las políticas, normas, procedimientos usados como referencia en la auditoría; por lo tanto esta labor solamente pueden ejercerlo un auditor independiente que examina los Estados Financieros de una empresa dando fé pública garantizado la integridad de la auditoría.

En la entrevista aplicada el auditor independiente manifestó que una auditoría es una revisión de los procedimientos que se llevan en una empresa a nivel contable o laboral entre otros, para comprobar que se reúne una serie de requisitos establecidos. Puede ser interna o externa, en función de si la realiza la propia empresa, o una entidad externa a la misma.

##### **4.1.1.2. Objetivo de la Auditoría**

Tiene como objeto determinar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los Estados Financieros, expedientes y demás documentos administrativos contables presentados por la dirección, así como expresar las mejoras y sugerencias de la organización. (Miranda Albus & Pianeta, 2019, pág. 23).

De esta manera se podría decir que el objetivo de la auditoría es realizar un informe donde puntualizan con rectitud, honradez y validez los Estados Financieros de acuerdo a una base contable, para poder brindar una opinión y aumentar la confianza de los usuarios en la empresa.

Al respecto el auditor explicó, la auditoría se elabora con el objetivo de determinar la veracidad de las cifras financieras y el fortalecimiento de las operaciones de la empresa.

#### **4.1.1.3. Importancia de la Auditoría**

Principalmente, las compañías se benefician con la auditoría debido a que generan un efecto positivo por los resultados que brinda, ya sea favorables o negativos, pero son reales; ante ello se tomarán las medidas correctivas para ser administradas correctamente en todos los equipos corporativos de la empresa. Así mismo contribuye a la empresa mediante información detallada de contabilidad:

- ✓ Evalúa objetivos.
- ✓ Examina la administración y gestión.
- ✓ Emite recomendaciones a la empresa. (Páñez, Molina, Morales, Castro, 2018, pág. 1)

Desde el punto de vista de estos autores la importancia de la auditoría es que las entidades se favorecen por medio de la auditoría, ya que producen resultados positivos y negativos que podrían mejorar dentro de la empresa y sabiendo que los estados contables son auténticos no tendrán consecuencias al presentar sus Estados Financieros.

En este sentido el auditor manifestó la importancia que tiene la auditoría es que a través de los resultados obtenidos, las empresas pueden implementar estrategias y medidas para lograr un mejor control interno y de gestión. Además, identifica situaciones de riesgo y se prepara al respecto, así que podrá hacer una planificación más eficiente de sus recursos.

#### **4.1.1.4. Tipos de Auditoría**

##### **4.1.1.4.1. Por la Procedencia del Auditor**

###### **4.1.1.4.1.1. Auditoría Interna**

Se refiere a que un colaborador, trabajador realiza la auditoría a la entidad, esta función es para controlar y prevenir; el auditor no ejerce autoridad sobre quienes toman decisiones o desarrollan el trabajo operativo de la empresa y por ello no revela en ninguno de los casos la responsabilidad de las personas en la entidad. (Lalangui, 2017, pág. 1)

Lo anteriormente expuesto hace referencia que la Auditoría Interna es algo que la empresa tiene como sistema de control con el fin de mejorar todas las operaciones que se realizan dentro de las empresas, lo que hace que el auditor de aseguramiento al consejo de administración, conociendo el estado de la empresa podrán tomar decisiones correctas, para evitar posibles fraudes o sabotaje e incrementar la eficacia operativa.

El auditor expresó, Auditoría Interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

###### **4.1.1.4.1.2. Auditoría Externa**

Como objetivo fundamental es examinar y evaluar una realidad de una entidad, del cual es examinado por personal que no tiene ningún vínculo laboral con la entidad a examinar. Al no tener ninguna dependencia de la empresa el trabajo del auditor es totalmente independiente y libre de cualquier injerencia. En su realización estas auditorías pueden estar apoyadas por una mayor experiencia por parte de los auditores externos. (Lalangui, 2017, pág. 1)

En ese mismo contexto la auditoría externa tiene como propósito de revisar y verificar la transparencia de la empresa, es una persona ajena a la organización,

contratada para la evaluación de Estados Financieros, los gastos y todas las operaciones, realizadas en dicho período.

Durante la entrevista aplicada al auditor manifestó que la auditoría externa es un análisis que llevamos a cabo auditores profesionales, con el fin de verificar y constatar que todos los procesos que se desarrollan dentro de una empresa se realicen de manera adecuada y que se cumplan todos los requisitos legales establecidos, y la certificación de los Estados Financieros.

#### **4.1.1.4.2. Por su área de aplicación**

Existen diferentes clasificaciones según su área de aplicación, entre ellas están auditoría financiera, auditoría administrativa, auditoría operacional, auditoría integral, auditoría gubernamental, auditoría especializada en áreas específicas, auditoría médica, auditoría al desarrollo de obras y construcciones, auditoría fiscal, auditoría laboral, auditoría ambiental, auditoría con el computador, auditoría a la gestión informática, auditoría sobre seguridad de los sistemas de cómputo, auditoría de sistemas de redes. Entre las más importantes tenemos:

##### **4.1.1.4.2.1. Auditoría Financiera**

Tiene como objetivo el estudio de un sistema contable y los correspondientes Estados Financieros, consiste en la evaluación de la gestión económica y contable de una empresa, que debe reflejar la imagen fiel de la misma en un informe. (Sánchez, 2020, pág. 1)

De esta manera se podría decir que se centra en la información financiera de la empresa, gracias al informe que proporciona la auditoría financiera se puede saber si la empresa está cumpliendo con las normas contables vigentes.

En este sentido el auditor expresó que la Auditoría Financiera es un procedimiento que proporciona una revisión y validación de los documentos contables de una empresa en un período determinado, se verifica si se cumple con

las normas y leyes contables vigentes y se revisan diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera según lo requiera la entidad (cliente).

#### **4.1.1.4.2.2. Auditoría Administrativa**

Evalúa el adecuado cumplimiento de las funciones, operaciones y actividades de la empresa principalmente en el aspecto administrativo. Es un medio para evaluar la eficacia de los controles internos de una empresa, ayuda a prevenir el fraude y la malversación de sus activos y minimización del costo del capital en el manejo administrativo. (Pérez, 2021, pág. 1)

De acuerdo a lo dicho por el autor la auditoría administrativa, es el encargado de evaluar la administración de la empresa, el control interno, los medios de operación y el empleo de sus recursos humanos y materiales. Así le permitirá conocer las debilidades y fortalezas de la organización.

En este caso el auditor nos respondió sobre auditoría administrativa es la que se encarga de evaluar el cumplimiento de objetivos en una empresa así mismo el desempeño de la estructura organizacional, se identifican áreas de mejora y gestiones de los procesos que se llevan a cabo.

#### **4.1.1.4.2.3. Auditoría Gubernamental**

Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones de una entidad gubernamental. (Lalangi, 2017, pág. 1)

Visto de esta forma la auditoría gubernamental permite la revisión, control y fiscalización de manera independiente profesional, determinando el cumplimiento de las disposiciones legales como las políticas y normas, en el uso de los recursos públicos.

A través de la entrevista aplicada al auditor independiente en su punto de vista nos contestó que la auditoría gubernamental es una revisión que llevan a cabo

las entidades fiscalizadoras a las diferentes entidades públicas, en ellas se evalúan y verifican el ámbito operacional, funcional y legal mediante un conjunto de normas que se aplican a este tipo de auditorías.

Además el auditor nos manifestó que durante su carrera profesional ha realizado auditoría financiera, administrativa y de cumplimiento. (Vargas, 2022, pág. 1)

#### **4.1.1.5. Fases de Auditoría**

##### **4.1.1.5.1. Planificación**

###### **4.1.1.5.1.1. Definición**

De acuerdo a Vargas, (2022) La planificación de auditoría es el proceso mediante el cual el auditor obtiene información valiosa y competente, que le permite determinar los procedimientos que se van a realizar durante el proceso de la revisión, de tal manera que pueda ejecutarlos de forma efectiva y eficiente, considerando siempre mantener la calidad del trabajo, costos razonables en el proyecto y satisfacción del cliente. (pág. 1)

Según el autor define como planificación a un procedimiento en el que el auditor obtiene información relevante de ser adecuadamente planificado a fin de asegurar, organizar y dirigir la realización de una auditoría de alta calidad mediante el cual se toman decisiones sobre los objetivos y metas que se deben alcanzar, de manera que pueda cumplir con los requisitos pedidos por el cliente.

Al respecto el auditor considera la planificación en una auditoría como un proceso que permite organizar y dirigir mediante la cual se obtiene información, a través de una serie de procedimientos establecidos en la realización de dicha auditoría.

#### **4.1.1.5.1.2. Importancia**

La planificación es importante porque comienza por una evaluación de los problemas y/o resistencias que se hayan podido encontrar en la toma de contacto con la empresa a auditar. Es importante esta reflexión para identificar aquellas áreas problemáticas a las que probablemente haya que dedicar más tiempo y recursos. El primer resultado de esta fase es la enunciación de los objetivos y alcance de la auditoría, que será recogido en un documento formal denominado Plan de Auditoría. Se puede limitar el alcance del proceso de auditoría por razones tales como indisponibilidad de recursos, cercanía a otros procesos o imposibilidad de tomar contacto real en un momento crítico de una determinada área. (Vargas, 2022, pág. 1)

De acuerdo con la importancia de la planificación en una auditoría es de vital importancia aplicarlas porque permite valorar e identificar los problemas, durante esta primera fase es la formulación de la finalidad y el seguimiento de los resultados probables que se obtendrán, por medio del cual se enfocara la auditoría.

El auditor mediante la entrevista manifestó que es importante la planificación en una auditoría porque permite planear un trabajo para la obtención de resultados de manera eficiente mediante el cual se llevan a cabo procesos establecidos para un mejor control de todas las actividades que se van a realizar durante esta fase.

#### **4.1.1.5.2. Ejecución**

##### **4.1.1.5.2.1. Definición**

A juicio de Vargas, (2022) Esta fase de la Auditoría Interna comienza con una reunión de apertura, en la que se presentan los miembros del equipo y se revisa el plan. Asimismo, se plantean las metodologías y los procedimientos que se van a utilizar, se definen los recursos que se necesitan y se revisan los procedimientos de seguridad y emergencia. (pág. 1)



Posteriormente se analiza la información recolectada por el equipo auditor y se evalúa si los criterios del plan de auditoría se están cumpliendo cabalmente. Después de que se recopila toda la evidencia, los auditores se reúnen con la gerencia y con los responsables de las funciones auditadas. En esta reunión se presentan los resultados, se resuelven los desacuerdos y se brindan conclusiones.

En resumidas cuentas, la fase de la ejecución es la continuidad de la planificación mediante la elaboración de ese plan de auditoría se comienza con una junta en la que revisan el plan elaborado, se determinan los criterios si se están realizando, se reúne y analiza toda la evidencia, se redactan conclusiones y sugerencias que se ofrece un determinado problema.

Mediante la entrevista aplicada al auditor nos manifestó que la fase de ejecución es aquella en la cual se realiza un análisis, verificación y se obtiene evidencia mediante evaluaciones de riesgo, así como los procedimientos ejecutados durante el proceso de auditoría.

#### **4.1.1.5.2.2. Objetivos**

En esta etapa el objetivo es poder obtener y analizar toda la información del proceso que se está auditando, para así poder obtener toda la evidencia necesaria, competente, suficiente y relevante, para que en el momento de presentar sus conclusiones se encuentren bien fundamentadas, por ello se deben tener en cuenta los siguientes elementos:

Las Pruebas de Auditoría

- Técnicas de Muestreo.
- Evidencias de Auditoría.
- Papeles de Trabajo.
- Hallazgo de Auditoría. (Lozano, 2014, pág. 1)

Por lo tanto, el enfoque de auditoría, es conseguir y examinar el informe del desarrollo de esta, con todas las evidencias requeridas que el momento de exponer

las recomendaciones están basadas de acuerdo a las evidencias encontradas y que en las pruebas de auditoría, que son procedimientos de análisis por parte de la empresa, de sus registros y Estados Financieros, para obtener evidencias sólidas de dichos datos están completos y exactos en el informe.

El auditor nos expresó que el objetivo de ejecución es la obtención de evidencia a través de diferentes tipos de pruebas y análisis a los Estados Financieros para determinar su razonabilidad.

#### **4.1.1.5.3. Informe**

##### **4.1.1.5.3.1. Definición**

Teniendo en cuenta a Vargas, (2022) El informe de auditoría es el producto final en el cual se presentan los resultados y conclusiones que se originan de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, sustentados en evidencia suficiente y competente. La elaboración del informe final de auditoría, es una de las fases más importante y compleja de esta actividad, por lo que requiere de extremo cuidado en su confección para finalmente dictaminar. (pág. 1)

Da a conocer que el informe de auditoría, es uno de los más importantes que se lleva a cabo el dictamen de la solución del problema, que se redacta por medio de las evidencias obtenidas y también expresa su opinión acerca de las cuentas anuales de la empresa y emite una opinión de los Estados Financieros de la empresa, por lo que se necesita con diligencia la elaboración del informe final de auditoría.

El auditor independiente nos explicó acerca del informe de auditoría que es la tercera fase de la realización de una auditoría llevada a cabo en una entidad, mediante el cual el auditor presenta el resultado obtenido; se expresa una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros ya sea opinión no modificada (limpia) u opinión modificada (con salvedades).

#### **4.1.1.5.3.2. Importancia**

Es importante que el auditor tome decisiones apropiadas al momento de encontrar irregularidades en el trabajo realizado dando la generación de alternativas con el objetivo de mejorar las deficiencias encontradas para lograr la eficiencia y la eficacia en una organización, institución o empresas para eso se requiere decisiones coherentes de acuerdo al problema encontrado, a veces se necesita tomarse un tiempo para analizar, porque en muchas ocasiones tomar decisiones sin la evidencia suficiente no es la manera ni la forma adecuada; ya que la toma de decisiones juega un papel muy fundamental e importante a la hora de emitir un informe de auditoría porque de estas decisiones tomadas por el auditor depende el éxito o el fracaso en la vida personal y empresarial. (Vargas, 2022, pág. 1)

De esta manera es que la emisión del informe resulta tan importante en el ámbito de las tomas de decisiones, cualquier desviación o fraude encontrado debe de informar y dar posibles alternativas, para la mejora del defecto o error encontrado, antes de cualquier decisión tomada debe asegurarse que consta con suficiente evidencia ya que al presentar el informe emitido dependerá del futuro de la empresa ya sea para éxito o fracaso, también tiene la habilidad de minimizar riesgos, reducir costos, entre otros, con el fin de mejorar la competitividad y proteger el valor de la compañía, agregando valor y mejorar las operaciones de la organización.

Al respecto el auditor respondió que el informe de auditoría es importante porque agrega credibilidad respecto a que los Estados Financieros contengan o no errores o irregularidades significativas a través de su opinión

## **4.1.2. Normas Internacionales de Auditoría**

### **4.1.2.1. Definición de NIA's**

Las Normas Internacionales de Auditoría son consideradas un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un contador público y auditor al realizar su trabajo de auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. (AUDITTOOL, 2022, pág. 1)

De acuerdo a lo descrito anteriormente, las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de reglas, principios y procedimientos que debe seguir el auditor para que pueda evaluar de manera íntegra y confiable la situación de la empresa.

En este sentido el auditor manifestó sobre las NIA's como un conjunto de estándares y guías que se aplican para la realización de una auditoría en una organización, durante la evaluación de los Estados Financieros emitidas por el organismo emisor.

### **4.1.2.2. Organismo Emisor**

Las Normas Internacionales de Auditoría nacieron en los años 70 como fruto del esfuerzo de unificación y estandarización de las metodologías de auditoría, entonces guiadas por los estándares de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), principalmente en los Estados Unidos. Emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) por las siglas de su nombre en inglés (International Federation of Accountants). Institución que hoy se denomina como "Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento" o (IAASB), por su nombre en inglés (International Auditing and Assurance Standards Board) a través de Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento, el cual se considera un conjunto de estándares que se aplican a todas las auditorías y todas las organizaciones, como componente básico para arquitectura financiera mundial

las cuales son indispensables para cualquier auditor independiente. (López, Correa, & Mantilla, 2014, pág. 1)

Las Normas Internacionales de Auditoría son emitidas por el comité IASSB (International Auditing and Assurance Standards Board) de la IFAC (International Federation of Accounts), el cual se considera un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un Contador Público y Auditor al realizar su trabajo de Auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo. Las Normas Internacionales están siendo adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad.

Fueron emitidas en el año 2011, sus modificaciones se realizaron en el año 2016 entre ellas algunas NIA´s se agregaron, de la misma manera reforzar otras NIA´s existentes, dentro de los cambios realizados por IASSB se encuentra la NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los Estados Financieros, NIA 701 “Asuntos clave de Auditoría” se refiere a la responsabilidad del auditor de comunicar los asuntos claves de auditoría, esta norma se aplica cuando el auditor está obligado por ley o reglamento a comunicar asuntos claves de auditoría a otras entidades o cuando el auditor decide comunicar de forma voluntaria, la NIA 705 “Opinión modificada en el informe del auditor” trata de la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al formarse una opinión de conformidad con la NIA 700, concluya que es necesario una opinión modificada sobre los Estados Financieros, entre otras NIA´s más que fueron modificadas. (Rumitti & Gómez, 2016, pág. 1)

Es decir que el objetivo de realizar una revisión de estas normas referidas al informe de auditoría, es para que el auditor y usuarios puedan entender mejor lo que es el informe ya que es de gran importancia para el trabajo de los auditores a nivel mundial, algunas de ellas fueron revisadas para estar acorde con algunos cambios realizados de otras normas y en algunos puntos solo cambiaron de

posición en la estructura. Algunos beneficios son la comunicación mejorada entre el auditor y el cliente, un mayor grado de confianza por parte de los usuarios de los informes de auditoría y a la vez una mayor confianza en los Estados Financieros, así como la transparencia en la calidad de las auditorías y el valor de la información.

#### **4.1.2.3. Objetivo de NIA**

Es establecer normas y dar alineamientos sobre el objetivo y los principios generales que gobiernan una auditoría de Estados Financieros. (Manzanares, 2011, pág. 1)

Es decir, sirven de guía para que el auditor realice su trabajo y lo culmine razonablemente basado en la NIA, es decir requiere que el auditor aplique su juicio profesional e independencia durante la planificación ejecución de la auditoría.

El auditor nos respondió que, el objetivo de las Normas Internacionales de Auditoría es verificar que se están cumpliendo los estándares de calidad, seguridad, prevención de riesgos, respeto al medio ambiente, con los que la empresa quiere y dice trabajar. Conseguir información acerca de cómo se están realizando los procesos para detectar posibles áreas de mejora.

#### **4.1.2.4. Importancia de NIA**

Según Yanza, (2012) Las Normas Internacionales de Auditoría han sido adoptadas por la mayoría de los países alrededor del mundo, al realizar un trabajo de auditoría de calidad, desde ahí parte su importancia puesto que es consideradas como un modelo del ejercicio de la auditoría, en adaptabilidad constante, permite realizar un buen trabajo para que pueda satisfacer las necesidades de entidades u organización que necesitan información financiera para conocer la situación económica de su empresa y así tomar decisiones. (págs. 72-73)

Las Normas Internacionales de Auditoría son importantes porque:

1. Rigen el trabajo del auditor.
2. Indican los procedimientos que debe seguir el auditor en el desarrollo de su trabajo.
3. Ayudan a la evaluación del control interno al momento de la auditoría.
4. Brindan conceptos y aspectos relacionados a la evaluación de cualquier riesgo que se pueda presentar, así como la solución a ellos.
5. Nos brinda un criterio de orden para desarrollar los procedimientos.
6. Mediante estas normas el profesional auditor ejecutará eficazmente su trabajo y la preparación del informe.
7. Proveen un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría.
8. Indican al auditor los principios generales y responsabilidades que debe seguir.
9. Muestran la evidencia que debe tener el profesional para la auditoría.
10. Describe las declaraciones internacionales sobre prácticas de auditoría que comprenden procedimientos y descripción de los ambientes.
11. Ayuda a visualizar y saber cómo utilizar el trabajo de otros profesionales.
12. Indica cómo realizar un debido dictamen sobre los Estados Financieros, compararlos y también analizar otra información en documentos que contienen Estados Financieros auditados.
13. Muestra como es la auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora.
14. Indica el planeamiento, materialidad, evaluación de riesgos y control interno.

Considerando lo antes citado, las Normas Internacionales de Auditoría son importantes porque orienta al auditor de cómo debe desarrollar su trabajo, que procesos seguir, como debe actuar durante el proceso de la auditoría, también permite evaluar el funcionamiento de los diversos procesos de cada área de las empresas.

Mediante las respuestas obtenidas en la entrevista aplicada el auditor expresó que las Normas Internacionales de Auditoría son importantes porque son el conjunto de reglas que debe seguir el auditor para que pueda evaluar de manera integral y confiable la situación financiera de una empresa y así poder dar una opinión de acuerdo al tipo de auditoría realizada.

**4.1.2.5. Clasificación de las NIA´s**

Las Normas Internacionales de Auditoría son medidas que establecen la calidad, los Procedimientos y los objetivos a alcanzar en la auditoría. Están clasificadas en varias categorías que permiten que las normas se entienden completamente y que el auditor mejore la auditoría, mejore la confiabilidad de la información financiera y la calidad del trabajo de auditoría.(Delgado, 2021, pág. 1).

A continuación, se presentan las Normas Internacionales de Auditoría clasificadas por grupo:



Figura 1: Clasificación de las Normas Internacionales de Auditoría.

Fuente: Elaboración propia, a partir de (Delgado, 2021).



Las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIA's, son un conjunto de reglas, principios y procedimientos que debe seguir el auditor para que pueda evaluar de manera íntegra y confiable la situación de la empresa, con la finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación financiera del ente auditado y en base de aquello le permita emitir su opinión en forma independiente con criterio y juicio profesionales acertados.

Estas normas tienen un rango superior al haberse introducido el acápite del aseguramiento, con el fin de proporcionar un alto nivel de seguridad por cuanto el contador público debe evaluar adecuadamente el riesgo de auditoría, que da inicio desde los aspectos previos a la contratación, siguiendo con la Planificación hasta concluir con el Informe.

Según el auditor las NIA's son clasificadas por grupos para brindar al profesional auditor una guía de cómo realizar una auditoría, con un alto índice de confianza tanto en su opinión como para los diferentes usuarios de los Estados Financieros, y por consiguiente la correspondiente credibilidad de sus contenidos, con evidencias que respalde su opinión y el trabajo realizado en cuanto a cada etapa de auditoría basado en los procedimientos que contiene cada NIA's.

#### **4.1.2.6. NIA's relacionadas al Informe**

##### **4.1.2.6.1. NIA 700 Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los Estados Financieros**

###### **4.1.2.6.1.1. Alcance de la NIA**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA's) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los Estados Financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido como resultado de una auditoría de Estados Financieros.

La presente NIA protege la congruencia del informe de auditoría. Cuando la auditoría se realiza de conformidad con las NIA's, la congruencia del informe de auditoría promueve la credibilidad en el mercado global al hacer más fácilmente identificables aquellas auditorías que han sido realizadas de conformidad con unas normas reconocidas a nivel mundial. También ayuda a fomentar la comprensión por parte del usuario y a identificar, cuando concurren, circunstancias inusuales.(AUDITTOOL, 2022, pág. 71)

No obstante, a lo descrito anteriormente, el auditor deberá analizar y evaluar los hallazgos y conclusiones que resultan de las evidencias de auditoría, para que sirvan como base principal a la opinión de los Estados Financieros. El auditor tiene la responsabilidad de emitir sus resultados de los Estados Financieros de la empresa, asimismo figura la estructura del informe que va a presentar al consejo de administración o cliente, el auditor analiza y evalúa los hallazgos y conclusiones encontradas en base a las evidencias obtenidas.

El auditor expresó que las NIA's, otorgan un alto nivel de seguridad razonable, y este nivel de seguridad se obtiene cuando el auditor ha obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de auditoría.

#### **4.1.2.6.1.2. Definición**

La Norma Internacional de Auditoría NIA 700, se enfoca en la responsabilidad que tiene el auditor al momento de formar una opinión con respecto a los Estados Financieros de la compañía auditada. Adicionalmente realiza énfasis en cómo debe ser la estructura del informe a emitir.(AUDITTOOL, 2022, pág. 71).

De este modo, el auditor deberá analizar y evaluar los hallazgos y conclusiones que resultan de las evidencias de auditoría, para que sirvan como base principal a la opinión de los Estados Financieros. El auditor tiene la responsabilidad de emitir sus resultados de los Estados Financieros de la empresa, asimismo figura la estructura del informe que va a presentar al consejo de

administración o cliente, el auditor analiza y evalúa los hallazgos y conclusiones encontradas en base a las evidencias obtenidas.

En este sentido el auditor expresa que la NIA 700 es la que define las responsabilidades del profesional auditor para formar una opinión sobre los Estados Financieros y menciona cómo debe ser la presentación y el contenido del informe de auditoría que incluye la opinión emitida como resultado de la auditoría de Estados Financieros de una entidad. En checklist el auditor refiere que se debe evaluar si los EE.FF han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de referencia aplicable y concluir que si han tenido seguridad razonable.

Estados Financieros de propósito general: Son elaborados de acuerdo con un marco de referencia de información financiera de propósito general. (AUDITOOL, 2022, pág. 71).

En lo esencial es la preparación al cierre de un período para ser conocidos por usuarios de la empresa, que está conformado por Balance General, Estado de Resultado, Estado de Patrimonio, Estado de Cambio en la Situación Financiera y Estado de Flujo de Efectivo.

Según el auditor comentó que los Estados Financieros se realizan con un propósito general tiene que estar basado en el marco de referencia que utiliza la empresa.

Marco de referencia de propósito general: Información financiera diseñada para cumplir con las necesidades comunes de información financiera de una amplia gama de usuario, el cual puede ser de presentación razonable o de cumplimiento. (AUDITOOL, 2022, pág. 71).

Por lo tanto, se usa para referirse a la elaboración de Estados Financieros que den un punto de vista verdadero y razonable, de acuerdo al marco de referencia de información financiera.

El auditor comentó que el marco de referencia de propósito general es cumplir con los requisitos, y existen dos tipos de marco de referencia el de presentación razonable reconoce de manera implícita para lograr la presentación razonable de los Estados Financieros puede ser necesario que la administración de la entidad proporcione revelaciones más de las previstas y la de cumplimiento sólo exige el cumplimiento de los requisitos del marco de referencia.

Opinión sin salvedades: Hace referencia a la opinión expresada por el auditor cuando define y concluye que los Estados Financieros están preparados, respecto a todo lo importante, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. (AUDITTOOL, 2022, pág. 71).

En resumidas cuentas es donde se indica que los Estados Financieros están presentados razonablemente, y que dicha presentación del informe es de manera clara y afirmativa estando acorde al marco de referencia.

Según el comentario del auditor es cuando el Contador Público Autorizado emite un informe cuando todas las condiciones de auditoría se han cumplido, no se detectaron equivocaciones significantes ni se dejaron errores.

#### **4.1.2.6.1.3. Objetivo**

El auditor debe establecer una opinión sobre los Estados Financieros con base en una evaluación de las conclusiones generadas a partir de la evidencia obtenida durante el desarrollo de la auditoría. Una vez establecida la opinión, el auditor deberá expresarla con claridad mediante un dictamen escrito que manifiesta la base y el sustento para dicha opinión.(AUDITTOOL, 2022, pág. 71)

Por lo tanto el auditor deberá de crear su opinión del informe de auditoría de los Estados Financieros de la empresa auditada, conforme a la evidencia obtenida concluyendo si se obtuvo seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de incorrección material, fraude o errores, teniendo argumento si es relevante, fiable dicha información.

De acuerdo a la opinión del auditor el servicio de auditoría consiste en un apoyo a los miembros de la empresa, ya que durante el trabajo de auditoría el auditor brinda sus conocimientos, experiencias, y formación académica y profesional lo que permite estar en condición de externar opiniones y procedimientos en beneficio de la empresa.

#### **4.1.2.6.1.4. Requerimientos**

Formación de una opinión sobre los Estados Financieros: El auditor deberá formarse una opinión sobre si los Estados Financieros están preparados y presentados, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. Para lo cual el auditor debe concluir si se ha obtenido una seguridad razonable de que el juego completo de los Estados Financieros está libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debida a fraude o error. Para formar su opinión el auditor debe determinar si ha obtenido suficiente y apropiada evidencia, si las representaciones erróneas no corregidas no son de importancia relativa, si los Estados Financieros están preparados acorde a las políticas contables pertinentes, verificar si estas son consistentes con el marco de referencia financiera aplicable y así mismo si son apropiadas.

Es importante también que el auditor determine si la información presentada en los Estados Financieros proporcione las revelaciones adecuadas, confiables, comparables y entendibles que permitan que los usuarios comprendan el efecto de las transacciones y hechos de importancia relativa, de acuerdo con la información comunicada y reflejada en dichos Estados Financieros. (Ruoti Cosp, 2017, pág. 263)

De este modo la formación de la opinión del auditor tiene la responsabilidad de constituir una opinión sobre los Estados Financieros, basado en las NIA´s los cuales presentan una guía para la consistencia del dictamen que implican credibilidad y seguridad, por tal motivo el auditor deberá analizar y evaluar los hallazgos y conclusiones habiendo obtenido suficiente evidencia que se obtuvo de la auditoría, considerando que los Estados Financieros fueron realizados con base a un marco de referencia de información financiera verificando que todo está libre de incorrección material, y acordes a la políticas contables.

De acuerdo al comentario el auditor para la formación de la opinión debe tener evidencia suficiente, relevante, pertinente y adecuada para concluir que los Estados Financieros han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Dictamen del auditor: El auditor deberá presentar su dictamen por escrito. El dictamen de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.(Routi Cosp, 2017, pág. 264).

Evidentemente el auditor hace un informe escrito acerca de los Estados Financieros, basado en las NIA´s determinando que tipo de opinión va expresar en el informe de auditoría.

Conforme la opinión del auditor es el medio a través del cual el auditor emite su juicio profesional sobre los Estados Financieros que ha examinado durante el período de la auditoría.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros: Esta sección del dictamen describe las responsabilidades de los responsables en la entidad de la preparación de los Estados Financieros. De esta manera debe presentarse específicamente la responsabilidad de preparar los Estados

Financieros de acuerdo a un marco de referencia de información financiera aplicable y control interno, para permitir que los Estados Financieros estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraude o error. Así mismo cuando los Estados Financieros están preparados de acuerdo a un marco de referencia razonable se debe especificar en el dictamen la preparación y presentación razonable de los estados o la preparación de Estados Financieros que presentan un punto de vista verdadero y razonable. (Routi Cosp, 2017, pág. 265).

De acuerdo al autor, el auditor tiene la responsabilidad en incluir y diseñar e implementar la preparación razonable de los Estados Financieros, detectando énfasis si hay fraude, o alteraciones de registros contables, falsificaciones o errores, estableciendo certeza y transparencia en el uso de los recursos de la empresa, en la determinación de las utilidades y la situación financiera de la empresa.

Al respecto el auditor mencionó que toda información solicitada, es responsabilidad de la administración suministrar la documentación para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa que se va auditar.

Responsabilidad del auditor: El dictamen del auditor debe declarar que es responsabilidad del auditor expresar una opinión sobre los Estados Financieros con base en la auditoría, exponiendo que la auditoría se desarrolló de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que el auditor desarrolle la auditoría de acuerdo a los principios éticos y razonables, planeando la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Además el dictamen debe describir que el desarrollo de la auditoría incluye el diseño e implementación de procedimientos para obtener la suficiente y apropiada evidencia, la evaluación del riesgo de representación errónea y la respuesta a los riesgos evaluados, y la evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas para la elaboración de los Estados Financieros. (Routi Cosp, 2017, pág. 271)

De acuerdo a lo dicho anteriormente el auditor tiene el compromiso de planificar y desarrollar con eficacia y eficiencia la opinión del informe siendo ético y profesional cumpliendo con los requisitos de auditoría aplicables, actuando con independencia sin perjuicio y con objetividad al momento de transmitir el dictamen de auditoría y evaluación de los Estados Financieros con las políticas contables.

Según el criterio del auditor dice que primeramente debe tener una independencia mental, que le permita ser autónomo y no dejarse influenciar por los órganos de dirección y administración de acuerdo a su experiencia profesional podrá realizar el informe de auditoría aplicando su juicio profesional con principios éticos y razonables de los Estados Financieros.

Otras responsabilidades de informar: Cuando el auditor tiene además de la responsabilidad de dictaminar sobre los Estados Financieros, la de informar sobre los mismos, deberá hacerlo en un subtítulo aparte denominado “Informe sobre otros requisitos legales y normativos” (Routi Cosp, 2017, pág. 273)

Es decir que es usada para informar después de haber elaborado el informe bajo el nombre requerido, conteniendo la firma del auditor que sería el representante legal de la auditoría, la fecha del dictamen será cuando el auditor se sienta que ha obtenido la suficiente evidencia para soportar la opinión, y la dirección del lugar donde fue la atribución de la elaboración del informe.

El auditor comentó que son otras responsabilidades de información que se trata de una sección separada del informe de auditoría que se anexa al dictamen de los Estados Financieros.

Información complementaria presentada con los Estados Financieros: Cuando se presenta información complementaria con los Estados Financieros no requerida en el marco de referencia, el auditor deberá evaluar si dicha información



se diferencia claramente en los Estados Financieros, de no ser así, el auditor debe solicitar a la administración que cambie la presentación de la información. Si esto no es posible, se debe expresar adecuadamente en la opinión de los Estados Financieros. (Routi Cosp, 2017, pág. 274)

Por eso el auditor debe evaluar bien si realmente es parte integrante de los Estados Financieros estará cubierta por la opinión del auditor ya que es una información adicional, este va juzgar si está presentada de una manera correcta y clara sino, debe solicitar administración que debe hacer alguna modificación teniendo en cuenta que esta es presentada, y si se rehúsan a hacerlo el notificará que no ha sido auditada.

Al respecto el auditor es cuando se presenta información complementaria con los Estados Financieros no requerida en el marco de referencia, el auditor deberá apreciar si dicha información se diferencia claramente en los Estados Financieros, de no ser así, el auditor debe exigir a la administración que cambie la presentación de la información.

#### **4.1.2.6.1.5. Importancia**

Es importante tener en cuenta que el informe a emitir bajo este estándar, deberá revelar información que sea relevante y necesaria para todo tipo de usuario de la información de la empresa auditada, con respecto a sus Estados Financieros. Una ventaja de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo por supuesto la 700, es que estas permiten moldearse de acuerdo a las diversas necesidades de los usuarios del informe, además que la aplicación de la norma presente en el momento de la realización de los informes de auditoría permite no solo la congruencia de la información presentada sino que adicional, da una credibilidad en el mercado global debido al reconocimiento de la norma a nivel internacional, lo cual permite la comprensión de los diversos parámetros del informe por parte de cualquier usuario de la información financiera. (Alvarado, 2018, pág. 1)

Por lo tanto es importante aplicar la NIA 700 ya que determina con razonabilidad de los Estados Financieros si fueron realizados de acuerdo a un marco de referencia, detallando cada una de las responsabilidades e incluso la estructura que tiene el auditor al momento de presentar su informe emitido por los Estados Financieros.

Al respecto el auditor señaló que la NIA es importante porque otorga un alto nivel de seguridad razonable, y este nivel de seguridad se obtiene cuando el auditor ha obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría para reducir el riesgo de auditoría.

#### 4.1.2.6.1.6. Estructura del Informe

El informe de auditoría por ser el documento mediante el que comunica a diferentes usuarios de la información financiera de la entidad, ha tenido algunas modificaciones en su estructura o elemento fundamental que debe tener un informe de, esto con la finalidad de que haya una mejor comunicación entre el auditor y el cliente, las modificaciones a continuación:

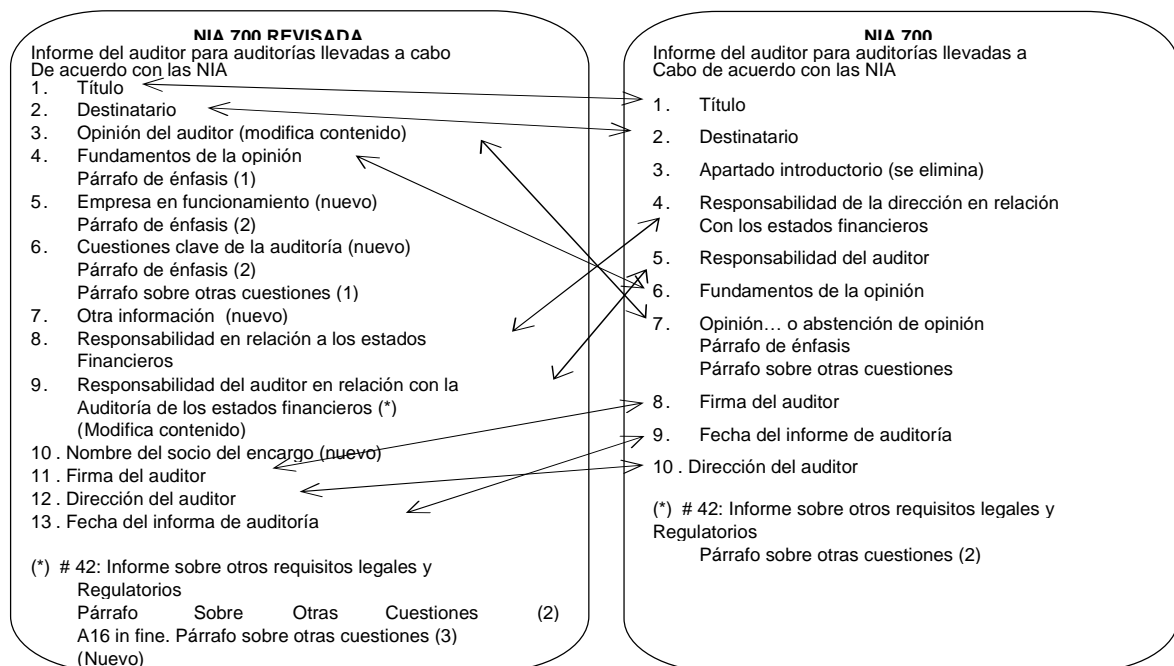


Figura 2: Modificaciones de la estructura del informe

Fuente: (Rumitti & Gómez, 2016, pág. 1)

1. Título: El informe de auditoría llevará un título que indique con claridad que se trata del informe de un auditor independiente.
2. Destinatario: El informe de auditoría se identificará a la persona o personas a quienes vaya destinado (normalmente, a los accionistas o socios).
3. Opinión de Auditor: La primera sección del informe de auditoría contendrá la opinión del auditor y tendrá el título "Opinión" en él se identificará a la entidad cuyos Estados Financieros han sido auditados; manifestará que los Estados Financieros han sido auditados, identificará el título de cada estado que comprenden los Estados Financieros, remitirá a las notas explicativas, así como al resumen de las políticas contables significativas, especificará la fecha o el período que cubre cada uno de los Estados Financieros que comprenden los Estados Financieros.
4. Fundamento de la opinión: El informe de auditoría incluirá una sección, inmediatamente a continuación de la sección "Opinión", con el título "Fundamento de la opinión" que se manifestara que la auditoría se llevó a cabo de conformidad con la NIA, hace referencia a la sección del informe de auditoría en la que se describen las responsabilidades del auditor de conformidad con las NIA's; Incluirá una declaración de que el auditor es independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría, y de que ha cumplido las restantes responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos, manifestara si el auditor considera que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión del auditor.
5. Cuestiones claves de Auditoría: el auditor manifestará las áreas de mayor riesgo valorado de incorrección material, o los riesgos significativos identificados.
6. Otra información: Son aspectos relacionados con otros asuntos diferentes a los anteriores, o aspectos específicos de cumplimiento legal, tales como informe de gestión, cumplimiento de normas y regulaciones.

7. Responsabilidad de la dirección en relación a los Estados Financieros: La preparación de los Estados Financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, y del control interno que la Dirección de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
8. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros: El auditor que realiza una auditoría de conformidad con las NIA´s es responsable de la obtención de una seguridad razonable de que los Estados Financieros considerados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error.
9. Nombre del auditor: El nombre del socio del encargo (del trabajo o responsabilidad) se debe incluir en el informe de auditoría.
10. Firma: Teniendo en cuenta que el informe siempre debe ser presentado por escrito, el mismo debe estar firmado.
11. Dirección: El informe deberá indicar el domicilio del profesional auditor de los Estados Financieros, así como su número de registro profesional que lo acredite. En el caso de una Firma de auditoría, deberá indicar el domicilio social de la sociedad junto con la dirección de la oficina correspondiente.
12. Fecha del informe: Se deberá reflejar la fecha de entrega del informe.

En la entrevista aplicada al auditor hace mención que la estructura del informe es la siguiente:

- Título del informe.
- Nombre del auditor responsable.
- Fecha de conclusión de la auditoría.
- Nombre de la empresa o unidad de negocio auditada.

#### **4.1.2.6.2. NIA 705 Opinión Modificada en el informe emitido por un auditor independiente**

##### **4.1.2.6.2.1. Alcance de la NIA**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA´s) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al formarse una opinión de conformidad con la NIA 700, concluya que es necesaria una opinión modificada sobre los Estados Financieros. (Routi Cosp, 2017, pág. 282)

De hecho la NIA 705 habla de las responsabilidades que debe tener al emitir su informe el auditor puede brindar cualquiera de los tres tipo de opinión modificada una de ellas es opinión con salvedades es la que el auditor emite cuando considera que los Estados Financieros de la entidad no se encuentran libres de incorrección material o, bien que no ha podido obtener evidencias de auditoría suficiente y adecuada para concluir que los EE.FF están libres de incorrección material, la opinión desfavorable es aquella que en las cuentas anuales el auditor encontró algún error de incumplimiento de principios y normas que el auditor está en desacuerdo en los Estados Financieros, y afirman que estos no están de acuerdo a la realidad y por último la abstención de opinión que es cuando el auditor está en desacuerdo con ellos, significa que no tiene suficiente elementos de juicio.

Al respecto mencionó el auditor que se trata de las responsabilidades que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los Estados Financieros, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de referencia aplicable.

##### **4.1.2.6.2.2. Objetivo**

El objetivo del auditor es presentar una opinión modificada sobre los Estados Financieros cuando determina que los Estados Financieros como un todo no están libres de representaciones erróneas de importancia relativa o cuando el auditor no puede obtener la suficiente y apropiada evidencia acerca de que los Estados

Financieros como un todo están libres de representaciones erróneas.(AUDITTOOL, 2022, pág. 75)

Se refiere a que el auditor puede demostrar una opinión modificada cuando esté presente errores en los Estados Financieros ya sea brindando una opinión con salvedad, desfavorable, y denegada, expresando con claridad el dictamen de auditoría, por lo cual debe de concluir basado en la evidencia obtenida.

Según el auditor el objetivo de la NIA 705 es emitir con claridad una opinión modificada sobre los Estados Financieros, cuando el auditor concluya que la base de la evidencia obtenida está libre de incorrección material.

#### **4.1.2.6.2.3. Definición**

La Norma Internacional de Auditoría 705 presenta las responsabilidades del auditor para emitir un dictamen apropiado cuando el auditor determina que luego de formarse una opinión sobre los Estados Financieros se necesita una modificación a esta.(AUDITTOOL, 2022, pág. 705)

Es por ello que la NIA 705 se encarga de emitir un informe adecuado, en el cual el auditor define qué tipo de opinión hacer sobre los Estados Financieros, si se evidencia las representaciones erróneas por lo cual debe de aplicar la modificación a la opinión del dictamen.

Por consiguiente el auditor mencionó que esta NIA hace referencia a las responsabilidades que tiene el auditor, al presentar un informe adecuado sobre los Estados Financieros de una entidad.

Penetrante: Término utilizado para describir el efecto de las representaciones erróneas sobre los Estados Financieros como un todo, o el efecto de no haber detectado esas representaciones erróneas por no obtener la suficiente y apropiada evidencia. Estos efectos a juicio del auditor pueden no limitarse a elementos,

cuentas o partidas específicas, están limitados y representan o pueden representar una parte importante de los Estados Financieros, y en relación a las revelaciones son fundamentales para que los usuarios entiendan los Estados Financieros. (AUDITTOOL, 2022, pág. 705)

Sin embargo este vocabulario es utilizado por el auditor para definir la consecuencia de las faltas cometidas en el Estado de Situación Financiera no habiendo sido detectado por la omisión de la documentación o a la limitación de la evidencia obtenida.

Según el auditor comentó que es un término que se utiliza cuando sobre los Estados Financieros son aquellos que en el juicio del auditor no se limitan a elementos, cuentas o partidas específicas de los Estados Financieros, si están limitados representan una parte substancial de los EE.FF.

Opinión modificada: Opinión del auditor que puede ser opinión con salvedad, opinión negativa o abstención de opinión. (AUDITTOOL, 2022, pág. 705)

Evidentemente se requiere de expresar una opinión modificada cuando se considere que los Estados Financieros en su conjunto no se encuentran libres de incorrección material en el informe de auditoría.

En este sentido manifestó, el auditor que existen tres tipos de opinión modificada que son opinión con salvedad cuando haya obtenido suficiente evidencia y están libres de incorrección material excepto por (varios errores generalizados), opinión desfavorable es cuando no refleja la actividad económica real de empresa, no presentan razonable los Estados Financieros y la abstención de opinión es cuando no puedo tener esa información y concluir que los Estados Financieros está libre incorrección material.

#### **4.1.2.6.2.4. Requerimientos**

Circunstancias en que se requiere una modificación a la opinión del auditor: El auditor debe modificar su opinión cuando determina que de acuerdo a la evidencia obtenida concluye que los Estados Financieros no están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, o cuando no puede obtener la suficiente y apropiada evidencia para concluir que los Estados Financieros están libres de representaciones erróneas. (Routi Cosp, 2017, pág. 282)

Determinación del tipo de modificación a la opinión del auditor: El auditor de acuerdo a su juicio determinará el tipo de modificación a realizar a la opinión sobre los Estados Financieros. De esa manera se pueden definir tres tipos de opinión:

Opinión con salvedad: El auditor presentará una opinión con salvedad cuando determine que los Estados Financieros como un todo no están libres de representación erróneas de importancia relativa que no son penetrantes para los Estados Financieros. De la misma manera cuando no se obtiene la suficiente y apropiada evidencia acerca de que los Estados Financieros como un todo no están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, pero sus efectos sobre los Estados Financieros no son penetrantes. (Routi Cosp, 2017, pág. 283)

Por consiguiente el auditor da opinión con salvedad cuando concluye que una contingencia no está adecuadamente revelada en los Estados Financieros de conformidad con el marco de referencia y concluye que no puede emitir una opinión limpia, pero que en efecto de cualquier desacuerdo no es tan importante que requiera una opinión negativa o de abstención.

Dicho de otra manera tanto en la entrevista como en la aplicación de checklist el auditor expresa que se da una opinión modificada cuando: a) el auditor concluya con base a evidencia obtenida que los EE FF en su conjunto no están libres de incorrección material; y b) no pueda obtener evidencias suficientes y adecuada para concluir que los Estados Financieros están libres de incorrección material.



La opinión con salvedad son aquellas cuando el auditor concluye que no puede emitir una opinión no calificada o limpia, pero que el efecto de cualquier desacuerdo y debe expresarse por un “excepto”, aparte de lo que se está comentando en el dictamen de la auditoría.

Opinión negativa: El auditor presentará una opinión negativa cuando a partir de la evidencia obtenida concluye que los Estados Financieros como un todo no están libres de representaciones erróneas y están son penetrantes para los Estados Financieros. (Routi Cosp, 2017, pág. 283)

En lo esencial el auditor expresa una opinión negativa, cuando implica que los Estados Financieros no presentan en forma razonable la realidad económica, por lo cual se debe de ser un profesional independiente y está obligado a sugerir a la empresa a realizar ajustes necesarios en los Estados Financieros, antes de emitir este tipo de dictamen.

De acuerdo al comentario del auditor es cuando concluye que los Estados Financieros no presentan las cifras correctas por que no se evidencio de que están razonablemente y emite su informe de acuerdo a la evidencia obtenida durante la auditoría.

Abstención de opinión: El auditor debe abstenerse de presentar su opinión cuando no puede obtener la suficiente y apropiada evidencia de que los Estados Financieros puedan presentar representaciones erróneas que podrían ser de importancia relativa y penetrantes para los Estados Financieros. Así mismo, cuando el auditor determina que existen faltas de seguridad y a pesar de haber obtenido la suficiente y apropiada evidencia sobre las faltas, no puede formar una opinión sobre los Estados Financieros debido a los efectos de estas faltas sobre los estados. (Routi Cosp, 2017, pág. 283)

De hecho el auditor puede no dar una opinión sobre los Estados Financieros y se abstenga de opinar porque no ha podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada, él debe de aclarar en su dictamen que está imposibilitado para expresar una opinión sobre dicho estado.

El auditor expresó, se da una abstención de opinión cuando el auditor no es independiente con respecto al cliente de la auditoría, existe una limitación de alcance que es material así mismo el auditor debe indicar con claridad todas las razones o motivos que dieron lugar a la abstención de opinión.

Según el auditor en su experiencia y carrera profesional como auditor independiente ha emitido informe con opinión limpia.

#### **4.1.2.6.3. NIA 706 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente**

##### **4.1.2.6.3.1. Alcance de la NIA**

Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de las comunicaciones adicionales en el informe de auditoría cuando el auditor lo considere necesario para:

(a) llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión o cuestiones presentadas o reveladas en los Estados Financieros, de tal importancia que sean fundamentales para que los usuarios comprendan los Estados Financieros; o

(b) llamar la atención de los usuarios sobre cualquier cuestión o cuestiones distintas de las presentadas o reveladas en los Estados Financieros que sean relevantes para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría. (Routi Cosp, 2017, p. 298)

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, esta NIA trata de que el auditor considere incluir en el informe de auditoría párrafos adicionales que sean relevantes para una correcta interpretación de los usuarios acerca de los Estados Financieros

o la auditoría en sí y a la vez poder comprender todo lo relacionado a las responsabilidades que el posee.

Al respecto el auditor menciona que la NIA 706 habla de las comunicaciones adicionales en el dictamen de auditoría del párrafo de énfasis y párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente.

#### **4.1.2.6.3.2. Objetivo**

El objetivo del auditor, una vez formada una opinión sobre los Estados Financieros, es llamar la atención de los usuarios, cuando a su juicio sea necesario, por medio de una clara comunicación adicional en el informe de auditoría, sobre una cuestión que, aunque esté adecuadamente presentada o revelada en los Estados Financieros, sea de tal importancia que resulte fundamental para que los usuarios comprendan los Estados Financieros; cuando proceda, cualquier otra cuestión que sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría. (Routi Cosp, 2017, p. 299)

Dicho de otra manera el objetivo que tiene el auditor es comunicar la información necesaria y oportuna a los usuarios y que estos puedan comprender todo lo relacionado a su trabajo en una auditoría.

Al respecto el auditor manifestó que teniendo una opinión sobre los Estados Financieros debe de hacer énfasis en los asuntos fundamentales de tal manera que los usuarios entiendan los Estados Financieros de la auditoría.

#### **4.1.2.6.3.3. Concepto**

Párrafo de énfasis: un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los Estados Financieros y que, a juicio del auditor, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los Estados Financieros.(Routi Cosp, 2017, p. 299)

Es decir, un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión presentada o revelada de forma adecuada en los Estados Financieros para que el usuario pueda comprender con más claridad los Estados Financieros.

El auditor argumentó, es aquel que incluye un párrafo de énfasis sobre los Estados Financieros que el auditor considere necesario e importante para el entendimiento de los Estados Financieros, de la auditoría, y responsabilidad del auditor y de su dictamen.

Párrafo sobre otras cuestiones: un párrafo incluido en el informe de auditoría que se refiere a una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los Estados Financieros y que, a juicio del auditor es relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría.(Routi Cosp, 2017)

De igual modo el párrafo sobre otras cuestiones que abarca en el informe de auditoría es importante ya que es a juicio del auditor para que los usuarios comprendan con facilidad el informe de auditoría en casos necesarios y que lo ameriten.

Por consiguiente el auditor mencionó que es un párrafo aparte titulado, que no trata sobre la información financiera presentada, así los usuarios puedan comprender la auditoría, las responsabilidades, o el dictamen que se va a presentar de los Estados Financieros.

#### **4.1.2.6.3.4. Requerimientos**

Párrafos de énfasis en el informe de auditoría: Si el auditor considera necesario llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión presentada o revelada en los Estados Financieros que, a su juicio, es de tal importancia que resulta fundamental para que los usuarios comprendan los Estados Financieros, incluirá un párrafo de énfasis en el informe de auditoría, siempre que haya obtenido

evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que la cuestión no se presenta de forma materialmente incorrecta en los Estados Financieros. Este párrafo se referirá solo a la información que se presenta o se revela en los Estados Financieros.

Cuando el auditor incluya un párrafo de énfasis en el informe de auditoría:

- (a) lo insertará inmediatamente después del párrafo de opinión;
- (b) utilizará el título “Párrafo de énfasis” u otro título apropiado;
- (c) incluirá en el párrafo una clara referencia a la cuestión que se resalta y a la ubicación en los Estados Financieros de la correspondiente información en la que se describe detalladamente dicha cuestión;
- (d) indicará que el auditor no expresa una opinión modificada en relación con la cuestión que se resalta. (Routi Cosp, 2017, p. 299)

Por tal razón este requerimiento de la NIA, acerca de párrafos de énfasis, es a juicio del auditor que se presenten en la auditoría, con el fin de que las personas interesadas (Gerentes o propietarios) de la entidad a la que se está auditando puedan entender con facilidad toda la información que se obtuvo al llevar a cabo dicha auditoría de los Estados Financieros, de igual modo es necesario algunos tipos de principios o reglas según lo antes mencionado para que el auditor pueda incluir párrafos de énfasis en la auditoría si en verdad lo amerite.

Al respecto el auditor considera que es un párrafo que se incluye en la opinión, que se presenta adecuadamente pero que se considere que debe informarse para que los usuarios de los Estados Financieros tengan una mayor comprensión de la información que contiene, todo está bien pero el auditor necesita que sus usuarios tengan en cuenta este párrafo de énfasis de auditoría. Por ejemplo: Fusiones, hechos posteriores significativos, compromisos adquiridos muy significativos, contratos firmados con terceros, inspección fiscal en curso, entre otras.

Párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría: si el auditor considera necesario comunicar una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los Estados Financieros que, a su juicio, sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe de auditoría, y disposiciones legales o reglamentarias no lo prohíben, el auditor así lo hará en un párrafo del informe de auditoría, con el título “Párrafo sobre otras cuestiones” u otro título apropiado. El auditor incluirá este párrafo inmediatamente después del párrafo de opinión y, en su caso, del párrafo de énfasis, o en otra parte del informe de auditoría si el contenido del párrafo sobre otras cuestiones se refiere a la sección “Otras responsabilidades de información” (Routi Cosp, 2017, p. 300).

De esta manera se podría decir que este requerimiento comprende que el párrafo sobre otras cuestiones se refiere precisamente a asuntos relacionados con las auditorías pero no directamente con los Estados Financieros que se auditan en la empresa, si no la importancia de que los usuarios comprendan la auditoría, la responsabilidad que tiene un auditor dentro de este procesos, y el informe de auditoría luego de darla por finalizada.

De acuerdo al auditor comentó que son asuntos que no están incluidos en los Estados Financieros, que el auditor considere que es relevante por ejemplo cuentas anuales del ejercicio anterior auditadas, incumplimiento de la obligación de auditar cuentas anuales del ejercicio anterior, falta de información obligatoria en el informe de gestión. En checklist refiere que se debe incluir si el auditor considera comunicar, una cuestión distinta a la presentada en los EE FF y que no esté prohibido por disposiciones legales o reglamentarias

#### **4.1.2.6.4. NIA 710 Información comparativa- Cifras correspondientes de períodos anteriores y Estados Financieros comparativos**

##### **4.1.2.6.4.1. Alcance de la NIA**

La norma internacional de auditoría 710 presenta las responsabilidades del auditor en relación a la información comparativa en una auditoría de Estados

Financieros. La naturaleza de la información comparativa depende del marco de referencia de información financiera aplicable, y el auditor puede distinguir dos formas de esta responsabilidad de informar, las cifras correspondientes y Estados Financieros comparativos. Esta diferencia se hace evidente en los dictámenes de auditoría; para las cifras correspondientes la opinión de los Estados Financieros se refiere al período actual, mientras que para los Estados Financieros comparativos la opinión debe referirse a cada período por el cual se presentan los Estados Financieros.(AUDITOOOL, 2022, pág. 79)

De tal manera el alcance de esta NIA aborda la responsabilidad que tiene el auditor en la emisión de su informe de auditoría respecto a la evaluación de la concordancia entre la información comparativa y la información presentada en períodos anteriores, requerida por los marcos técnicos normativos contables que se utilizan en la entidad para la realización de los Estados Financieros.

De acuerdo a la entrevista aplicada al auditor nos dice que el alcance de la NIA 710 se basa en abordar las responsabilidades del auditor respecto a la otra información comparativa en una auditoría Estados Financieros: cifras correspondientes a períodos anteriores y EE.FF comparativos ya auditados, la cual el auditor debe de determinar si los Estados Financieros incluyen información comparativa de ejercicios anteriores y si esta información está organizada adecuadamente.

#### **4.1.2.6.4.2. Objetivo**

El auditor debe obtener la suficiente y apropiada evidencia de auditoría sobre si la información comparativa incluida en los Estados Financieros está presentada de acuerdo al marco de referencia de información financiera aplicable y cumple con los requisitos pertinentes. Por consiguiente el auditor debe presentar su dictamen de acuerdo a las responsabilidades de dictaminar del auditor.(AUDITOOOL, 2022, pág. 79)

El principal objetivo que debe tener el auditor es la recopilación de evidencia que le permita analizar con claridad la información comparativa presentada en los Estados Financieros y que dichos Estados Financieros se realicen de acuerdo al marco de referencia establecido.

Según los datos recopilados en la entrevista al auditor expresa que: se debe de tener evidencias de auditoría suficiente y adecuada sobre si la información comparativa incluida en los Estados Financieros se presenta, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable relativos a la información comparativa; y emitir un informe de conformidad con las responsabilidades del auditor.

#### **4.1.2.6.4.3. Definición**

Información comparativa: Hace referencia a los montos y revelaciones incluidos en los Estados Financieros que se relacionan con ejercicios anteriores.(AUDITTOOL, 2022, pág. 79)

Se refiere a poder comparar información mediante cifras que están incluidas en los Estados Financieros y que estos estén relacionados con períodos anteriores.

A través de la entrevista realizada al auditor independiente define que la Información comparativa son importes e información a relevar incluidos en los Estados Financieros y relativos a uno más períodos anteriores, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Cifras correspondientes: Información comparativa que incluye montos y revelaciones del ejercicio anterior, que hacen parte integral de los Estados Financieros del ejercicio actual, y que deben ser leídos solo para el ejercicio actual.(AUDITTOOL, 2022, pág. 79)



Esto quiere decir que la información comparativa consistente en importes e información revelada del período anterior que se incluyen como parte integrante de los Estados Financieros del período actual.

Según el auditor independiente las cifras correspondientes, la información comparativa consistente en importes e información revelada del período anterior que se incluyen como parte integrante de los Estados Financieros del período actual, con el objetivo que se interpreten exclusivamente en relación con los importes e información revelada del período actual.

Estados financieros comparativos: Información comparativa donde se incluyen montos y otras revelaciones del ejercicio anterior para especificaciones del ejercicio actual. Si esta información es auditada, debe incluirse en el dictamen del auditor.(AUDITool, 2022, pág. 79)

De acuerdo a lo anterior los Estados Financieros comparativos se refieren a la presentación de cifras correspondientes a más de una fecha o período.

Mediante la entrevista realizada el auditor manifiesta que la Información comparativa consistente e importes e información a revelar del período anterior que se incluyen a efectos de comparación con los EE.FF del período actual.

#### **4.1.2.6.4.4. Requerimientos**

Procedimientos de auditoría: El auditor debe determinar si los Estados Financieros incluyen información comparativa de ejercicios anteriores y si esta información está organizada adecuadamente. Para esto el auditor debe evaluar si los montos y revelaciones presentados concuerdan con los establecidos en ejercicio anterior, y si están acorde a las políticas contables aplicables. En caso de que se haya realizado algún cambio en las políticas, el auditor debe determinar si se llevaron a cabo los cambios pertinentes. De la misma manera el auditor deberá llevar a cabo los procedimientos de auditoría necesarios para obtener la suficiente

y apropiada evidencia sobre si existen representaciones erróneas de representación errónea en la información comparativa.(AUDITOOOL, 2022, pág. 79)

De igual modo los procedimientos de auditoría son aquellas técnicas que facilitan al auditor a realizar el trabajo con más precisión, este debe determinar la verificación de procedimientos en las políticas contables de la empresa y corroborar que se cumplan.

A través de la entrevista realizada y en la aplicación de checklist obtuvo la siguiente información: el auditor debe determinar si los Estados Financieros incluyen la información comparativa requerida, si dicha información está adecuadamente clasificada, que está concuerde con los importes y otra información presentada en el período anterior y que las políticas contables reflejadas en la información comparativa son congruentes con las aplicadas en el período actual o si se ha producido cambio en las políticas contables.

Dictamen de auditoría: Cuando se presentan cifras correspondientes, el auditor deberá incluir en su opinión si el dictamen del auditor del ejercicio anterior incluye una opinión con salvedad, una opinión negativa o una abstención de opinión, y el asunto especificado no fue resuelto. Así mismo cuando los Estados Financieros presentaron representaciones erróneas de importancia relativa y la opinión no fue previamente modificada y las cifras correspondientes no fueron debidamente corregidas.(AUDITOOOL, 2022, pág. 79)

El dictamen de auditoría se refiere a la opinión del auditor mediante su juicio profesional, sobre los Estados Financieros que examinó mediante una conclusión en donde debe incluir los hallazgos encontrados del período.

De la entrevista realizada el auditor expresa que, el dictamen de auditoría es el resumen de los resultados de una auditoría donde el auditor expresa su opinión sobre los Estados Financieros de la entidad auditada, si los Estados financieros de

períodos anterior fueron auditados este debe de referirse al dictamen del auditor siempre y cuando sea posible, aun cuando no hayan sido auditados también el auditor deberá aclararlo en el dictamen en un párrafo de otros asuntos.

#### **4.1.2.6.5. NIA 720 Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los Estados Financieros auditados**

##### **4.1.2.6.5.1. Alcance de la NIA**

Esta NIA aborda las responsabilidades del auditor en relación a otra información en documentos que contienen Estados Financieros auditados y el dictamen correspondiente del auditor. Aunque el auditor no tenga la responsabilidad de considerar otra información ni determinar si es apropiado y pertinente para la formación de su opinión; el auditor puede determinar necesario considerar otra información para soportar la credibilidad de los Estados Financieros. (AUDITool, 2022, pág. 81)

Es decir que esta NIA establece las responsabilidades del auditor de considerar o de tener conocimiento de informaciones contenidas en los Estados Financieros auditados ya que de la credibilidad de estos puede debilitarse por inconsistencia, que pueda existir y que puede afectar la opinión actual del auditor.

En la entrevista realizada al auditor independiente dice que, el alcance de la NIA 720 es dar a conocer las responsabilidades que debe de tener el auditor en consideración a otra información tanto financiera como no financiera, distinta de los Estados Financieros y del informe de auditoría correspondiente. El auditor debe leer bien la otra información para que su opinión no se vea afectada. Ya que el auditor soporta la credibilidad de los Estados Financieros al considerar otra información, en el grado en el que está convencido de que la evidencia soporta el dictamen de la auditoría; los dos factores determinantes de persuasión son la competencia y suficiencia de la evidencia.

Esta NIA es aplicable cuando la auditoría incluye otra información que pueda menoscabar la credibilidad de los Estados Financieros y del informe de auditoría. El auditor deberá revisar y obtener las suficientes evidencias para soportar su opinión.

#### **4.1.2.6.5.2. Definición**

Inconsistencia: Otra información que contradice la información contenida en los Estados Financieros, y que puede afectar las conclusiones alcanzadas de la auditoría, así como de la evidencia obtenida y los soportes en los que se basa el auditor para formar su opinión. (AUDITTOOL, 2022, pág. 81)

La inconsistencia se entiende como aquella diferencia en el contenido, clasificación o alteraciones en cualquiera de los documentos, reportes o información suministrada por la empresa contratista.

El auditor expresa lo siguiente: Inconsistencia es información que contradice la información contenida en los Estados Financieros auditados. Una inconsistencia de importancia relativa puede despertar dudas sobre las conclusiones

Errores de hecho: Otra información presentada en forma incorrecta, que no está relacionada con los asuntos presentados en los Estados Financieros y que puede afectar la credibilidad del documento que contiene los Estados Financieros. (AUDITTOOL, 2022, pág. 81)

Lo antes descrito corresponde a otras informaciones que no están en los Estados Financieros auditados, se manifiestan haber declarado o presentado erróneamente.

En la entrevista realizada el auditor dice que es otra información no relacionada con cuestiones que aparecen en los Estados Financieros auditados, que esté incorrectamente expresada o presentada.

#### **4.1.2.6.5.3. Requerimiento**

La NIA 720 incluye alineamientos y requerimientos sobre la responsabilidad que tienen el auditor en cuanto a:

Consideraciones de otra información: El auditor debe leer toda la otra información para determinar si existe alguna inconsistencia de importancia relativa con los Estados Financieros. Para esto, el auditor en lo posible debe tener acceso a esta otra información antes de la prestación del dictamen, y así poder responder adecuadamente a las inconsistencias materiales y errores de hecho. (AUDITTOOL, 2022, pág. 81)

Dicho de otra manera, el auditor debe de hacer arreglos adecuados con la administración para obtener la información antes de la fecha del dictamen y así hacer comparaciones de dicha información.

De los datos recopilados de la entrevista que se realizó al auditor independiente manifiesta que, el auditor examinará la otra información con el fin de identificar incongruencias materiales, si las hubiera, con los Estados Financieros auditados.

Inconsistencia material: Si el auditor, al revisar otra información encuentra inconsistencia material, deberá determinar si es necesaria una revisión de los Estados Financieros o a la otra información. Cuando esa revisión es necesaria y la administración se niega a hacerla el auditor debe modificar la opinión, así como lo establecen las normas internacionales de auditoría, comunicarlo a los encargados del gobierno corporativo cuando sea posible, y discutir la situación en un párrafo de otro asunto del dictamen. Si la situación lo exige el auditor podrá retener el dictamen o retirarse del trabajo, cuando sea posible de acuerdo a las normas y regulaciones pertinentes. (AUDITTOOL, 2022, pág. 81)

Dicho lo antes mencionado si el auditor determina que hay una incorrección material en la otra información este debe solicitar a la administración o dirección corrija dicha información, si la dirección acepta corregir la información el auditor

determinará que la corrección se ha realizado de lo contrario y después de haberse puesto en comunicación con el gobierno relativo y no se haya llegado a un arreglo de brindar información con exactitud este puede renunciar al encargo si las disposiciones legales así lo permiten.

Mediante la entrevista y checklist el auditor expresa que, si, en su examen de la otra información, el auditor identifica una inconsistencia material, determinará si es necesario modificar los Estados Financieros auditados o la otra información. Para determinar si hay inconsistencia material el auditor debe de suministrar información tales como: la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, determinada en función de las circunstancias particulares en el que se haya producido- la magnitud o la naturaleza de partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Errores materiales de hecho: cuando el auditor encuentra errores materiales de hecho durante su revisión de la otra información la administración puede consultar a una tercera parte calificada, para tomar las decisiones adecuadas. (AUDITTOOL, 2022, pág. 81)

De acuerdo a lo antes mencionado si el auditor encuentra que la información incluye un error de hecho esto debe de discutirse con la administración para llegar a un acuerdo.

El auditor expresa que, en los riesgos de incorrección materiales es necesario que el auditor obtenga conocimiento de la entidad y su entorno, que incluye el control interno, y este conocimiento se obtiene, aplicando procedimientos como la indagación ante la dirección y otras personas de la empresa.

Según el auditor al momento de realizar el dictamen de auditoría se enfoca en la NIA 700.

### **4.1.3. Caso de Aplicación**

El presente caso está relacionado con la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría NIA's, específicamente la NIA 700 (Conclusión y Dictamen de auditoría) y con el objetivo de auditar los Estados Financieros de la empresa Materiales de Construcción ADAI, S.A. basado en la Norma Internacional de Auditoría, NIA 700 opinión no modificada.

Es importante resaltar que la empresa que realiza una auditoría a sus Estados Financieros conduce a conocer la situación real de la misma, para tomar decisiones correctas que les beneficiará económicamente en un futuro.

Por tal razón la auditoría a los Estados Financieros permite a la entidad obtener conclusiones en cuanto a que si sus Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

En el caso a presentar contiene las generalidades de la empresa ADAI S.A, recopilada a través de la entrevista preliminar realizada, Estados Financieros proporcionados por la empresa, hallazgo encontrado, papeles de trabajo, cédulas sumarias, memorando de recomendaciones, informe de auditoría y conclusiones.

#### **1. PERIODO AUDITAR**

Los socios de la empresa Materiales de Construcción ADAI, S.A desea saber si los Estados Financieros de su compañía, presentan razonablemente la situación de la empresa, por tal razón han considerado conveniente la realización de una auditoría, correspondiente al período: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021. Según los TDR el proceso de la auditoría tendrá una duración de 8 días, del 01/12/22 al 13/12/22.

## 2. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

Al aplicar la técnica de estudio general en la empresa Materiales de Construcción ADAI, S.A se obtuvo la siguiente información:

ADAI, S.A nace de la necesidad de todo nicaragüense buscando emprender un negocio para obtener ingresos, fue constituida en el mes de Enero del 2010 de conformidad con las leyes de la República de Nicaragua como una sociedad anónima, el principal objetivo de la Compañía es la compra y venta de materiales para construcción, según escritura de acta 1518 del 10 de enero del 2010 antes los oficios del notario público José Daniel Pérez. Inscrito en el registro público el 12 de enero 2010 en el asiento N° 24564 página 163-194, tomó XVII Libro Diario inscrita con el número 502, página 753 tomó II libro I mercantil que lleva este registro público.



Materiales de Construcción "ADAI, S.A", se encuentra ubicada en el Departamento de Matagalpa, cancha de brigadista 1 y ½ al oeste, dicha sociedad está compuesta por 4 personas Con un capital de C\$4, 000,000.00 aportando C\$1, 000,000.00 cada socio.

Su principal objetivo es brindar la más completa y especializada línea de materiales de construcción, con los mejores precios en el mercado y con grandes volúmenes a disposición de los clientes.

ADAI, S.A poco a poco se volvió sinónimo de excelente calidad a los precios más bajos. En una ocasión ya dinamizada la empresa y con el propósito de posicionar su marca comercial, aplica una estrategia comercial lanzando una campaña publicitaria con conceptos novedosos de estímulo al consumidor la frase de la campaña señalada es: "NUESTROS PRECIOS SON TAN BAJOS, QUE FRENTE A LA COMPETENCIA PARECEN DE PROMOCIÓN".



## **TIPO DE SOCIEDAD/EMPRESA/ENTIDAD**

Materiales de Construcción ADAI S.A es una entidad comercial.

## **FUENTE DE INGRESO**

Su principal fuente de ingreso de la empresa ADAI S, A. proviene de las operaciones comerciales de la venta de materiales de construcción.

## **MISIÓN**

Nuestra misión es dar un servicio eficiente, profesional a todos nuestros clientes, para satisfacer y resolver sus necesidades con estrategias oportunas, excelente servicio, calidad y al mejor precio posible en todos nuestros productos, adecuados a la necesidad del cliente y exceder sus expectativas, sirviéndoles con esmero, originalidad, y atención a los clientes.

## **VISIÓN**

Ser una empresa líder proveedora de materiales que contengan los más altos estándares de calidad a un precio justo, adaptándonos a las tendencias tecnológicas que el mercado ofrece. Trabajar para proporcionar a los clientes el acceso a las herramientas de mejor calidad para cualquier trabajo y ser una empresa principal en el segmento de comercialización de hierro y acero en cualquier parte del país, conocida por su profesionalismo, excelencia y por exceder las expectativas de los clientes.

## **OBJETIVO GENERAL**

Lograr el posicionamiento de Materiales de Construcción “ADAI S.A” como la empresa regional que tiene disponibilidad de todos los productos de construcción que le permita a su clientela su mayor satisfacción.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ser una empresa líder en el mercado.

- Contribuir al desarrollo del país a través de la generación de trabajo.
- Desarrollar la innovación y posicionar a Materiales de Construcción “ADAI S.A.” como la única empresa que dispone de todos los materiales en el departamento de Matagalpa y en todo el país para el beneficio de la población.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICOS**

Promover el desarrollo de la compra y venta de materiales de construcción, en un entorno de equidad y sostenibilidad para lograr alta rentabilidad que brinde oportunidades de desarrollo a los socios; ampliando su participación en los eslabones de la cadena comercial.

## **VALORES**

- **Lealtad:** Entendemos por lealtad, la actitud de ser fieles en todo el sentido de la palabra con los principios de nuestra organización y nuestra comunidad, que nos permita fortalecernos y alcanzar las metas propuestas.
- **Honestidad:** Es la condición básica que todo socio debe tener, como premisa para asegurar calidad, competitividad y credibilidad ante el mercado y los actores principales de la empresa.
- **Responsabilidad:** Es el pilar estratégico en que se sustenta nuestra organización, y una condición que todo miembro de nuestra entidad debe de tener, entendiéndose como la actitud de honrar nuestros compromisos, en calidad, organizativo, social y económico.

## ORGANIGRAMA

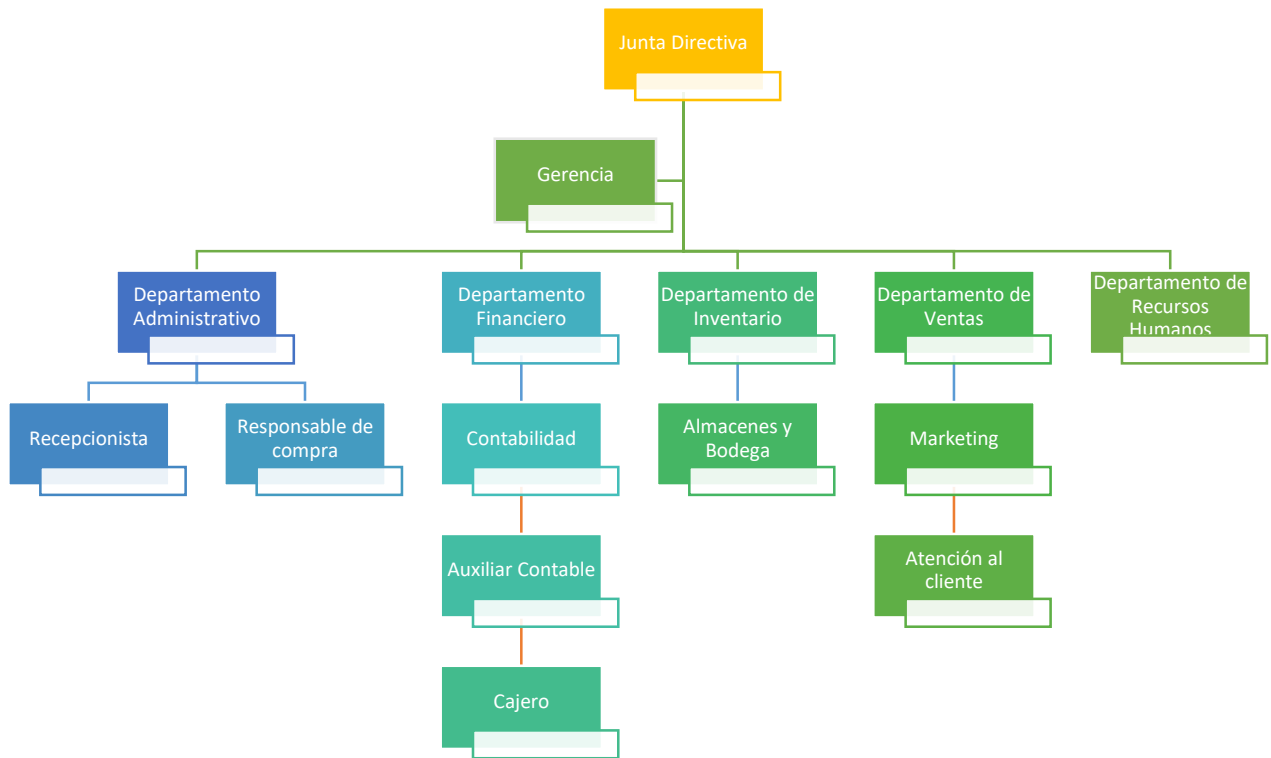


Figura 3: Organigrama de la Empresa

Fuente. Información suministrada por la empresa Material de Construcción ADAI, S.A.

## JUNTA DIRECTIVA

La empresa Comercial ADAI S.A cuenta con una pequeña junta directiva con el objetivo de una buena toma de decisiones, mayor control sobre las operaciones y políticas de la entidad. Se conforma de la siguiente manera:

### Gerente

#### Lic. Aron Antonio Martínez Soza

Funciones del Gerente:

- Representar a la Asociación, en cuantos actos, acciones o gestiones sea necesario, figurando a la cabeza de cualquier representación de la Asociación.

- Convocar dentro de las normas reglamentarias las reuniones de las Asambleas Generales y la Junta Directiva.
- Acordar la constitución de ponencias o comisiones especiales para el estudio de un asunto concreto, sin perjuicio de las facultades que en el mismo orden corresponden a la Junta Directiva o Asamblea General.
- Someter a la deliberación de la Asamblea General aquellos asuntos que, habiendo sido objeto de estudio por la Junta Directiva, se estime que requieren tal acuerdo, ya sea a iniciativa propia o de un tercio, al menos, de los Vocales de la Junta que hubieran aceptado el acuerdo.

## **VICEPRESIDENTE**

### **Lic. Marlon Trujillo Salmerón**

#### Funciones de Vicepresidente

- Trabajar como asistente principal del presidente.
- Ayuda a dirigir hacia los objetivos específicos consistentes con los propósitos y políticas.
- Realiza los deberes del presidente en su ausencia.

## **SECRETARIO**

### **Lic. Marisol Gómez Laguna**

#### Funciones del Secretario

- Gestionar el cumplimiento de acuerdos de conformidad con las instrucciones que reciba.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales.
- Redactar las actas y custodiar los libros oficiales, así como el sello oficial.
- Redactar y firmar la correspondencia que deba mantener en el ejercicio de sus funciones.
- Expedir certificados con el visto bueno del Presidente.
- Organizar y dirigir el fichero y el archivo y todas las dependencias y ser responsable de la custodia de la documentación.

- Informar al Presidente de la Asociación con la debida antelación a los días señalados para la celebración de las sesiones, las listas de los asuntos sobre los que haya de deliberarse o tomar acuerdo, a fin de que aquél pueda elaborar con perfecto conocimiento el orden del día y cursar, según instrucciones, las convocatorias.
- Velar por el buen funcionamiento de la Asociación.


## TESORERO

**Lic. Marina González Vega**

Funciones del Tesorero

- Dirigir y supervisar la Tesorería y vigilar los ingresos y gastos.
- Actuar, juntamente con el Presidente, respecto de los intereses económicos de la Asociación y el manejo de sus fondos.
- Elaborar el presupuesto, balance y estados de cuentas que han de ser sometidos a la Asamblea.
- Elaborar un balance mensual, que ha de ser sometido a la Junta Directiva.
- Las restantes que son propias del cargo y que le encomiende el Presidente.

Tabla 1. Nombre y cargo de trabajadores de empresa ADAI S.A

 <b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ADAI S.A</b>			
N°	Nombre y Apellido	Cargo	Dependencia Jerárquica
1	Aron Antonio Martínez Soza	Gerente General	Director General
2	Daniel José Flores Castro	Contador	Departamento de Finanzas
3	Magali Gómez Pérez	Recursos Humanos	Departamento de RR HH
4	Ana María Meza Rivas	Administrador	Departamento de Gerencia
5	Josefina Del Socorro Gutiérrez Matamoros	Gerente de compras	Departamento de Administración
6	Mario José Navarrete López	Responsable de Almacén	Departamento de Administración

7	Carlos Iván Orozco Pérez	Dependiente	Departamento de Ventas
8	Karen Sofía Castillo Narváez	Dependiente	Departamento de Ventas
9	Federico López García	Seguridad	Departamento de Administración
10	Julio Cesar García Rodríguez	Chofer	Departamento de Ventas
11	Marvin Antonio Sánchez Fernández	Chofer	Departamento de Ventas
12	Martha Lorena Álvarez Aguilar	Responsable de Limpieza	Departamento de Ventas

Fuente: (Empresa material de construcción ADAI, S.A. 2021).

## **POLÍTICAS CONTABLES**

### **DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

- ❖ La toma de decisiones será responsabilidad del gerente o la junta directiva cuando exista unanimidad en la opinión de sus miembros.
- ❖ Se deberá realizar auditorías cuando los accionistas así lo soliciten.
- ❖ La alta dirección se encargará de mantener buenas relaciones con entidades financieras para la obtención de financiamiento.
- ❖ Se realizarán juntas para la rendición de cuentas.

### **ÁREA DE GERENCIA**

- ❖ La gerencia tiene la responsabilidad y autoridad de la toma de decisiones no programadas según crea conveniente.
- ❖ Para la elaboración de proyectos se deberá tomar en cuenta los Estados Financieros de los últimos dos períodos.
- ❖ Es obligación de la gerencia elaborar y ejecutar estrategias de acuerdo a los objetivos y metas que se pretenden alcanzar.
- ❖ Los contratos y convenios serán tratados directamente en este departamento.
- ❖ El Gerente deberá convocar a junta extraordinaria en caso de encontrar anomalías en la revisión de los Estados Financieros.
- ❖ Se realizará auditorías cuando la Gerencia así lo requiera para obtener opinión acerca de los procedimientos contables realizados.

## **DEPARTAMENTO FINANCIERO**

- ❖ La empresa para el registro de sus operaciones utilizará el sistema manual.
- ❖ Los Estados Financieros se prepararon sobre la base de devengo.
- ❖ La moneda a utilizar es la del córdoba, la cual quedará definida por el signo C\$ en el encabezado de cada uno de los Estados Financieros que se preparen, así como en cada inicio de una cuenta de mayor y total.
- ❖ Se reconocerá un ingreso proveniente de la actividad ordinaria; ventas y comisiones.
- ❖ La empresa reconocerá un activo en el Balance General cuando estos estén disponibles para ser vendidos y se obtenga beneficio económico en efectivo los demás se reconocerán como activos no corrientes.
- ❖ Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando la entidad tenga una obligación al final del período del que se informe.
- ❖ La empresa ADAI, S.A, utilizará Libro Diario y Libro Mayor para el registro de sus operaciones.

## **DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVENTARIO**

- ❖ Se llevará un registro y control de existencia y salida de los productos en almacén en tarjetas kardex los que se registrarán al costo de adquisición. El método de evaluación de inventario es el costo promedio.
- ❖ Gestionar adecuadamente la vida en el estante de las mercancías para garantizar su calidad y vigencia.
- ❖ Detectar faltantes que pudieran significar robos o inconsistencia en las entregas.
- ❖ Conocer cuáles son las demandas de la producción o de los clientes y definir qué cantidades de insumos o mercancía se deben tener disponibles para no detener las operaciones, y mantener el nivel de inventario necesario.
- ❖ Determinar cuándo es necesario hacer un nuevo pedido de acuerdo con el tiempo que tarda el proveedor al surtir.

- ❖ Al momento de realizar un pedido al cliente nos comprometemos a separar de nuestro inventario el o los artículos ordenados, después de recibir el pago o confirmar su compra.

## **DEPARTAMENTO DE VENTAS**

- ❖ Al momento de realizar un pedido se respetarán los precios de los artículos a excepto que algún precio esté mal calculado por nuestro sistema o de uno del personal y esta variación sea mayor del 3% del precio real del artículo.
- ❖ Las ventas se realizan al contado y al crédito.
- ❖ Por cada venta de contado se expedirá una copia de factura quedando la original en la empresa para soporte detallando en esta la venta.
- ❖ No se aceptan devoluciones después de haber transcurrido las 24 Hrs.
- ❖ Los pedidos podrán hacerse vía telefónica y por la página web de la empresa.
- ❖ Los clientes que cancelen su deuda antes del período acordado se les reducirán un 2% de la deuda total.
- ❖ Algunos de nuestros productos son frágiles por lo cual no nos hacemos responsables si sufren algún daño durante su transporte de envió.

## **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

- ❖ Para la ocupación de puestos del área administrativa no se aceptará personal con experiencia menor a 1 año según el cargo a cubrir.
- ❖ No se permiten relaciones amorosas entre el personal, su relación se limitará a cuestiones de trabajo.
- ❖ Los contratos serán renovados cada 2 años para el área administrativa y cada año para el resto del personal.
- ❖ El pago al personal de diferentes puestos se hará de forma mensual, las vacaciones y demás prestaciones serán remuneradas según corresponda.



- ❖ El trabajador deberá cumplir con la hora de entrada establecida por la entidad al igual que durante su jornada de trabajo hacer uso de su uniforme asignado y después de dos llamados de atención se efectuará el despido inmediato.
- ❖ Todos los empleados gozarán de los derechos que les confiere la ley.
- ❖ El salario será fijado de acuerdo al salario mínimo y según el puesto que desempeñe.
- ❖ Empresa ADAI, S.A, brindará un trato igualitario para todos los trabajadores sin distinción de raza sexo o cualquier otra índole.

### **SISTEMA CONTABLE QUE POSEE**

La empresa Materiales de Construcción ADAI, S.A Utiliza un sistema contable manual apoyándose con base de datos en programa Excel para el procesamiento de datos.

### **MARCO DE REFERENCIA QUE UTILIZA**

La empresa Materiales de Construcción ADAI, S.A utiliza como marco de referencia Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), en lo que comprenden el conjunto de normas y directrices creadas para todas las empresas donde se ejerce el ejercicio contable, pretende identificar el ente económico, y asegurar la razonabilidad de presentar los Estados Financieros; que mediante los registros de las operaciones y el saldo de las cuentas presenten una imagen fiel de la empresa.

Así mismo la empresa, desde el momento que se estableció como un ente económico se ha mantenido en pie demostrando ser un negocio en marcha creciendo económicamente y funcionalmente, registrando sus operaciones de manera correcta y presentando información financiera y administrativa a las partes interesadas.

ADAI S.A para el registro de los ingresos y gastos utiliza un único método que es la base devengada que se reconoce los ingresos y los gastos en el período

en que se originan como salario, cobros, pagos, compra, ventas al contado y crédito entre otros.

### **CIERRE Y PERÍODO FISCAL**

El cierre fiscal de la empresa Materiales de Construcción ADAI, S.A. estará comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año según lo establece la ley 822 concertación tributaria en el artículo 22, período fiscal.


### **JUICIOS Y DEMANDAS**

Actualmente la empresa Materiales de Construcción ADAI S.A no tiene ningún tipo de juicios ni demandas en su contra.

Se realizó auditoría por un auditor independiente a los Estados Financieros de la empresa material de construcción ADAI S.A. Correspondiente al período del 01/01/2021 al 31/12/2021. En la fecha del 01/12/22 al 13/12/22, una duración de ocho días.

➤ ESTADOS FINANCIEROS

Tabla 2. Estado de Situación Financiera

 <b>Materiales de Construcción ADAI, S.A</b> <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b> <b>Expresado en córdobas</b>		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Caja	C\$	6,500.00
Banco	C\$	4,093,157.19
Cliente	C\$	191,721.68
Inventario	C\$	2,321,061.22
Créditos Fiscales	C\$	64,089.29
<b>Total activos Corrientes</b>		<b>C\$ 6,676,529.38</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Terreno	C\$	800,000.00
Edificio	C\$	1,800,000.00
Mob. y Equipo de Oficina	C\$	82,000.00
Equipo de Transporte	C\$	720,000.00
Depreciación acumulada	C\$	-51,333.33
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>C\$ 3,350,666.67</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>C\$ 10,027,196.05</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Proveedores	C\$	50,000.00
Retenciones por pagar	C\$	246,567.60
Gastos acumulados por pagar	C\$	108,958.50
Impuestos por pagar	C\$	80,350.00
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>C\$ 485,876.10</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>C\$ 485,876.10</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital Social	C\$	4,000,000.00
Aportes al Capital	C\$	5,334,973.60
<b>Total Capital Contribuido</b>		<b>C\$ 9,334,973.60</b>
<b>Capital Ganado</b>		
Utilidad del ejercicio	C\$	206,346.35
<b>Total Capital Ganado</b>		<b>C\$ 206,346.35</b>
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>C\$ 9,541,319.95</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS CAPITAL</b>		<b>C\$ 10,027,196.05</b>


  
ELABORADO POR:

  
REVISADO POR:

  
AUTORIZADO POR:

Fuente: (Materiales de Construcción ADAI S, A. 2021)

Tabla 3. Estado de Resultado

 <b>MATERIALES DE CONSTRUCCION ADAI, S.A</b> <b>ESTADO DE RESULTADO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b> <b>EXPRESADO EN CORDOBAS</b>		
<b>INGRESOS</b>		
VENTAS	C\$	3,371,179.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>C\$</b>	<b>3,371,179.00</b>
<b>EGRESOS</b>		
COSTOS DE VENTA	C\$	2,627,504.00
GASTO ADMÓN	C\$	314,716.23
GASTOS DE VENTA	C\$	134,178.27
<b>TOTAL EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>C\$</b>	<b>3,076,398.50</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>C\$</b>	<b>294,780.50</b>
IMPUESTO SOBRE RENTA	C\$	88,434.15
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>C\$</b>	<b>206,346.35</b>

  
ELABORADO POR:

  
REVISADO POR:

  
AUTORIZADO POR:

Fuente: (Materiales de Construcción ADAI S, A. 2021)

Durante el proceso de auditoría se obtuvieron evidencias testimonial y documental. Se realizó revisión en las siguientes áreas: Área de efectivo, cuentas por cobrar, inventario, Propiedad planta y equipo, gastos acumulados por pagar, ingresos y patrimonio.

**Resumen de la Evidencia**  
 Tabla 4. Papeles de Trabajo

<b>Méndez Tórrez &amp; Compañía</b> <b>Papeles de Trabajos</b> <b>Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021</b> <b>Expresado en córdobas</b>								
Descripción de cuenta	Saldos Iniciales Según Empresa		Ajustes		Reclasificación		Saldos según Auditoría	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Caja	6,500.00		200.00				6,700.00	
Banco	4,093,157.19		100.00				4,093,257.19	
Cliente	191,721.68			100.00			191,621.68	
Inventario	2,321,061.22						2,321,061.22	
Creditos Fiscales	64,089.29						64,089.29	
Terreno	800,000.00						800,000.00	
Edificio	1,800,000.00						1,800,000.00	
Mob y Equipo de oficina	82,000.00						82,000.00	
Equipo de Transporte	720,000.00				70.00		720,070.00	
Depreciación Acomulada	- 51,333.33						(51,333.33)	
Proveedores		50,000.00						50,000.00
Retenciones por Pagar		246,567.60		100.00				246,667.60
Gastos Acomulados por Pagar		108,958.50		90.00				109,048.50
Impuestos por Pagar		80,350.00						80,350.00
Capital Social		4,000,000.00				70.00		4,000,070.00
Aportes al Capital		5,334,973.60						5,334,973.60
Utilidad del Ejercicio		206,346.35	190.00	200.00				206,356.35
<b>Total</b>	<b>10,027,196.05</b>	<b>10,027,196.05</b>	<b>490.00</b>	<b>490.00</b>	<b>70.00</b>	<b>70.00</b>	<b>10,027,466.05</b>	<b>10,027,466.05</b>

**Materialidad: C\$ 3,371.18****RESUMEN DE LOS RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORÍA**

N°	Áreas auditadas	Saldo al 31/12/2021		Diferencia	Comentarios del auditor	Papeles de Trabajo
		S/Empresa	S/Auditoría			
1	Caja	C\$ 6,500.00	6,700.00	200.00	Se solicitó los registros de arqueo de caja realizado por la persona responsable, se cotejan los arqueos de caja N° 02030 del 25/02/21, 02060 del 31/06/21, 0350 del 02/08/21 y factura N° 0450 del día 30/10/21 con sus respectivas facturas, Voucher, para comprobar la justificación de cada movimiento. Para el 31/12/2021, la cuenta caja general tenía en libro mayor un saldo de 6,500.00 córdobas, en las revisiones de documentos y arqueos de caja se corroboró que en el arqueo N° 0450 del 30/10/21 tenía un saldo de 5,200.00 córdobas y en registro contable se registró únicamente 5,000.00 córdobas, se determinó que fue un error al momento de registrar al libro contable y que este no fue corregida al cierre del ejercicio fiscal 31/12/2021, por lo antes	A

					mencionado, en el proceso de auditoría se comprueba diferencia de 200.00 córdobas netos se hace ajuste a la cuenta caja por los 200.00 córdobas. Se propone el ajuste cuenta caja y la cuenta de otros ingresos. Que dando la cuenta de caja auditada por un monto de 6,700.00 córdobas netos. Ver anexo N° 8. Ajuste N°1.	
2	Banco	4,093,157.19	4,093,257.19	100.00	Se verifica la existencia de los depósitos, revisión de los cheques girados para compras o gastos mayores del cual se verifico y todo está en orden en el rubro de banco, excepto porque se realizó un ajuste que en la cuenta de cliente no se había registrado en la cuenta de banco por error de contabilidad.	B/G
3	Cliente	191,721.68	191,621.68	100.00	Para confirmar el saldo en la cuenta cliente de la empresa ADAI, S.A se procede a revisión de documentos lo cual se pide a contabilidad reporte y facturas de los clientes que compraron en el año 2021, se hacen llamadas y cartas de confirmación de saldos a los clientes para confirmar el saldo. A realizar recibir notificación de confirmación de	B

					saldo el cliente "La Esperanza S.A" el saldo de C\$15,220.00 córdobas presentado por ADAI,S.A, no es correcto, y hace referencia a la factura de crédito número 0328 del día 01/11/21 fue cancelada por C\$ 4,140.00 monto que contabilidad registró solo C\$ 4,040.00 córdobas netos.se propone ajuste con las cuentas banco debitado y cuenta cliente acredita por un total de 100.00 córdobas, ver ajuste N°2	
4	Inventario	2,322,561.22	2,322,561.22	00.00	Se solicita los registros de inventario por la persona responsable de bodega, documento de (kardex) entrada y salida de mercancía, no realizan conteos periódicos, por factor tiempo solo se basa en las kardex.	C
5	Créditos Fiscales	64,089.29	64,089.29	00,00	Se solicitó pagos de compras a proveedores por monto mayores de 10,000.00 y se verificó al azar una muestra donde se revisó el cálculo de la aplicación de las retenciones antes del IVA.	B/G
6	Terreno	800,000.00	800,000.00	00.00	Se revisa escritura de terreno y no hay ninguna anomalía todo está bien	B/G U/V



7	Edificio	1,800,000.00	1,800,000.00	00.00	La escritura representa el monto total del monto adquirido e igual en los libros contables, edificio en buenas condiciones.	B/G
8	Mob. Y Equipo de Oficina	82,000.00	82,000.00	00.00	Se solicita al responsable dar a conocer la existencia en físico de los equipo de oficina, se observa que estos están dentro de su vida útil e inventariados.	U/V
9	Equipo de transporte	720,000.00	720,070.00	70.00	En la revisión de documentos de compra de equipo de transporte se verifica que en factura número 945 del día 12 de agosto 2009 el vehículo placa M35286 año 2017 fue comprado por C\$ 100,370.00 pero en los registros contables está por C\$ 100,300.00 dando una diferencia de 70 córdobas, esto por error de registros en libros contables realizados por contabilidad, se hace ajuste cuenta equipo de transporte y la cuenta capital. Ver ajuste N°3 (reclasificación).	B/G
10	Depreciación acumulada	51,333.33	51,333.33	00.00	Se revisó la cuenta Depreciación Acumulada la cual estaba calculada y contabilizada correctamente.	B/G

11	Retenciones por pagar	246,567.60	246,667.60	100.00	Se procede a la revisión de planilla de los trabajadores en el mes de octubre 2021 no se contabilizó 100.00 córdobas del INSS laboral. Ver ajuste N° 4	AA
12	Gastos acumulados por pagar	108,958.50	109,048.50	90.00	Durante el proceso de auditoría se verifica que no se contabilizó el INSS patronal de la planilla correspondiente al mes de octubre 2021. Por un monto de C\$90.00 Se propone ajuste en cuentas de gastos de administración y la cuenta gastos acumulados por pagar. Ver ajuste N° 5.	H/T-2
13	Impuestos por pagar	80,350.00	80,350.00	0.00	Se solicitó información con respecto al pago de la DGI para verificar que lo pagado haya sido lo correcto, revisando los registros contables para calcular el importe de los impuestos que se debe pagar, en base a las ganancias netas. Todo está correcto.	H/T-2
14	Capital Social	4,000,000.00	4,000 000,00	0,00	Se cotejó las aportaciones de cada uno de los socios, verificando que el monto haya sido el	SS

					mismo y que haya estado debidamente en la Dirección General de los Registros y del Notario.	
15	Aportes al Capital	5,334,973.60	5,334,937.60	0,00	Se realizó una revisión de todas las aportaciones que contiene la empresa de bienes y servicios que se han valorado económicamente.	B/G
16	Utilidad del ejercicio	206,346.35	206,346.35	0,00	Se solicitó información sobre todos los ingresos, los costos y (gastos) para verificar la utilidad de la empresa. Tomando una muestra se revisa la distribución del gasto y los ingresos.	E/R

REF.: **H/T-1**

**MATERIAES DE CONSTRUCCIÓN ADAI, S.A**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**ACTIVOS**

AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

Elaborado por: Itaty Daniela Torres GonzálezFecha: 12 de Diciembre del 2022Revisado por: Angie Rebeca Hernández TorrezFecha: 12 de Diciembre del 2022

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACIÓN		SALDO		OBSERVACIONES
			S/EMPRESA		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORÍA		
			31/12/2021						31/12/2021		
1.1.1.1	CAJA	<b>A</b>	6,500.00		200.00					6,700.00	
1.1.1.2	BANCO	<b>B</b>	4,093,157.19		100.00					4,093,257.19	
1.1.2.1	CLIENTE	<b>C</b>	191,721.68			100.00				191,621.68	
1.1.3.1	INVENTARIO		2,321,061.22							2,321,061.22	
1.1.4.1	CRÉDITOS FISCALES		64,089.29							64,089.29	
	<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>6,676,529.38</b>		<b>300.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		<b>6,676,729.38</b>	
1.2.1.1	TERRENO	<b>U</b>	800,000.00							800,000.00	
1.2.1.2	EDIFICIO		1,800,000.00							1,800,000.00	
1.2.1.4	MOB Y EQUIPO DE OFICINA		82,000.00							82,000.00	
1.2.1.3	EQUIPO DE TRNSPORTE		720,000.00				70.00			720,070.00	
1.2.1.2	DEPRECIACION ACUMULADA	<b>V</b>	-51,333.33							-51,333.33	
	<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>		<b>3,350,666.67</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>70.00</b>	<b>0.00</b>		<b>3,350,736.67</b>	
		<b>W</b>									
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>B/C</b>	<b>10,027,196.05</b>		<b>300.00</b>	<b>100.00</b>	<b>70.00</b>	<b>0.00</b>		<b>10,027,466.05</b>	

REF.: **H/T-2**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ADAI, S.A**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**PASIVOS Y CAPITAL**

**AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

*Elaborado por* **Itaty Daniela Torres González**

*Fecha:* **12 de Diciembre del 2022**

*Revisado por:* **Angie Rebeca Hernández Torrez**

*Fecha:* **12 de Diciembre del 2022**

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO		OBSERVACIONES
			S/EMPRESA		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORIA		
			31/12/2021						31/12/2021		
	<b>PASIVOS</b>										
2.1.1.1	PROVEEDORES	<b>AA</b>	50,000.00							50,000.00	
2.1.2.1	RETENCIONES POR PAGAR		246,567.60		100.00					246,667.60	
2.1.2.2	GASTOS ACOMULADOS POR PAGAR	<b>BB</b>	108,958.50		90.00					109,048.50	
2.1.3.1	IMPUESTOS POR PAGAR		80,350.00							80,350.00	
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>485,876.10</b>	<b>0.00</b>	<b>190.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>486,066.10</b>	
	<b>CAPITAL</b>										
3.1.1.1	CAPITAL SOCIAL	<b>SS-1</b>	4000000.00				70.00			4,000,070.00	
3.1.1.2	APORTES AL CAPITAL	<b>SS-2</b>	5,334,973.60							5,334,973.60	
6.1.1.1	UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		206346.35	190.00	200.00					206,356.35	
	<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>9,541,319.95</b>	<b>190.00</b>	<b>200.00</b>	<b>0.00</b>	<b>70.00</b>	<b>0.00</b>	<b>70.00</b>	<b>9,541,399.95</b>	
	<b>TOTAL PASIVO + CAPITAL</b>	<b>B/C</b>	<b>10,027,196.05</b>	<b>190.00</b>	<b>390.00</b>	<b>0.00</b>	<b>70.00</b>	<b>0.00</b>	<b>70.00</b>	<b>10,027,466.05</b>	

REF.: **H/T-3**

**MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ADAI, S.A**  
**HOJA DE TRABAJO**  
**ESTADO DE RESULTADO**

AUDITORÍA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

*Elaborado por* Itaty Daniela Torres González*Fecha:* 12 de Diciembre del 2022*Revisado por:* Angie Rebeca Hernández Torrez*Fecha:* 12 de Diciembre del 2022

COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	INDICES	SALDO		AJUSTES		RECLASIFICACIÓN		SALDO		OBSERVACIONES
			S/EMPRESA 31/12/2021		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	S/AUDITORÍA 31/12/2021		
4.1.1.1	VENTAS	10	3,371,179.00						3,371,179.00		
4.2.1.1	OTROS INGRESOS					200.00			200.00		
5.1.1.1	COSTO DE VENTAS	20	2,627,504.00						2,627,504.00		
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>743,675.00</b>						<b>743,875.00</b>		
5.1.1.2	GASTOS DE ADMINISTRACION	30	314,716.23		190.00				314,906.23		
5.1.1.3	GASTOS DE VENTAS	40-1	134,178.27						134,178.27		
		40-2							0.00		
	<b>UTILIDAD O PERDIDA DE OPERACIÓN</b>		<b>294,780.50</b>						<b>294,790.50</b>		
5.1.1.3.09	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		88,434.15						88,437.15		
6.1.1	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		206,346.35		190.00	200.00			206,356.35		

## **EVIDENCIA:**



### **Carta de Confirmación de Saldo Cliente**

Material de construcción "ADAI S.A"

Matagalpa, Nicaragua

Diciembre 06 de 2022

Señores:

MUEBLES "LUISA JARQUIN"

Estimados señores:

En esta época, nuestra empresa se encuentra llevando a cabo la Auditoría anual de sus Estados Financieros a diciembre 31 de 2021, la cual es realizada por la firma de auditor independiente. De acuerdo a los registros de la empresa, el saldo al 31 de diciembre del 2021, a nuestro favor ascendía a la suma QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTE CÓRDOBAS NETOS (C\$15,220.00).

En el supuesto que el saldo transcrito anteriormente no coincida con los registros de su empresa, nos permitimos solicitarles, se sirvan enviar con la mayor brevedad posible a estos últimos, el volante adjunto, utilizando el sobre porteadado que también se anexa. De no obtener ninguna respuesta en un plazo de quince días después de recibida la presente comunicación, consideraremos que el saldo anteriormente citado es correcto.

Su pronta respuesta nos permitirá mantener unas relaciones comerciales beneficiosas para ambas partes. La presente no es una cuenta de cobro.

Atentamente:

Lic. Aron Antonio Martínez Soza

Gerente General de ADAI S, A

**Material de Construcción “ADAI S.A”**  
**Matagalpa, cancha de brigadista 1 y ½ al oeste**

**Carta de Circulación de Saldo de Clientes**

**Confirmación de saldo**

**AUDITOR INDEPENDIENTE.**

Diciembre 13 de 2022

Parque Darío 1 cuadra al Este Ciudad: Matagalpa-Nicaragua

Informamos a Ud. que el saldo a nuestro cargo por valor de QUINCE MIL DOSCIENTOS VEINTE CORDOBAS NETOS (C\$15,220.00) que aparece en los libros de ADAI, S.A. Al 31 de diciembre de 2021 **NO ES CORRECTO** por las siguientes razones:

El día 27 de octubre del 2021 cancelamos la factura de crédito número 0328 con fecha del 01 de octubre 2021 por un monto de 4,140.00 para lo cual podemos corroborar con el recibo número 023 extendido el día 27 de octubre 2021 por ADAI S.A. Y consideramos que hubo un error en sus registros.

Atentamente:

**Carlos Roque Gerente General Muebles “LA ESPERANZA, S.A”**



## SOLICITUD DE CONFIRMACIÓN SALDOS EN BANCO

Matagalpa, 13 diciembre del 2022.

Señores: Banco BDF

Avenida de los Bancos, Matagalpa

Estimados Señores:

A los efectos de la auditoría que se está efectuando por el auditor independiente en la nuestra empresa ADAI S.A es necesario una comprobación general; solicitamos confirmar el saldo de nuestra Cuenta Corriente N° 1001-015-091011 al 31 de diciembre del 2021. Asimismo, solicitamos nos informen acerca de las siguientes operaciones a la fecha antes mencionada:

1. Plazo fijo: importe, vencimiento, tipo.
2. Documentos descontados.
3. Obligaciones por préstamos en moneda nacional y/o extranjera.
4. Valores al cobro: cheques y/o documentos.
5. Documentos entregados en caución: saldo y créditos que garantizan.
6. Avaluos y/o garantías otorgadas.
7. Valores en custodia.
8. Asuntos legales.
9. Firmas autorizadas y clases de firmas.

Si no existiera saldo en cuenta corriente y/u otro tipo de operaciones al 31 de diciembre del 2021, digámosle informar igualmente haciendo conocer tal situación.

Sean tan amables de enviar directamente por correo su respuesta ha:

Auditor: Auditor Independiente

Dirección: Semáforos Salomón López 2 cuadras al Norte Matagalpa-Nicaragua.

Celular: +505 8430-2671

Correo: [audihtorrez@gmail.com](mailto:audihtorrez@gmail.com).

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Lic. Aron Antonio Martínez Soza

Gerente General de ADAI S, A

CLIENTE

Se presenta memorando de recomendación a la dirección general de la empresa ADAI S.A, ya que se han determinado hay algunas deficiencias en el control interno que no son tan significante pero muy importantes de dar a conocer por qué, a un tiempo futuro puede afectar de alguna manera a la empresa.

## **MEMORÁNDUM DE RECOMENDACIONES AL CONTROL INTERNO**

Matagalpa, 11 de Diciembre 2022

**Empresa:** Materiales de construcción ADAI S.A

Ref.: Carta de control interno

Auditoría Financiera al ejercicio 2021

Estimados señores:

De conformidad a nuestra auditoría realizada sobre los Estados Financieros del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre del 2021 estos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, a la vez hemos evaluado el Sistema de Control Interno y Contable de la empresa ADAI S.A con el propósito de establecer una base de contabilidad para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría que deben efectuarse para emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Nuestro estudio y evaluación del control interno y estudio a los Estados Financieros han surgido algunas observaciones y recomendaciones que estamos poniendo a su consideración a fin que se tomen las acciones y medidas correctivas del caso.



Atentamente:

Auditor independiente

## **Introducción**

La dirección de la empresa materiales de construcción ADAI,S.A ha permitido que se realice estudio del control interno y de los Estados Financieros en diferentes áreas de la entidad “período 2021” conforme a las Normas Internacionales de Auditoría NIA’s, en la revisión de libros contables y la documentación sustento de los ingresos y egresos al período examinado hemos determinado el archivamiento de los documentos sustentos se han llevado de forma eficiente, sin embargo se observado errores en algunos saldos en cuenta del balance que aunque no son significativos porque no superan la materialidad es importante mejorar.

## **Debilidades encontradas**

### Deficiencia en el área contable

Según el estudio realizado, no se lleva la contabilización en su tiempo y forma de cada actividad de la empresa, lo hacen hasta tiempos después de haber transcurrido y esto genera que haya errores al momento de registrar a libros contables aunque son errores que no superan la materialidad.

### Deficiencia en registro de clientes

La entidad no lleva un registro por separado de cada cliente mayoritario por lo tanto no se facilita detectar con más facilidad algún error al momento de saldar las cuentas.

### Deficiencia en el sistema contable que posee

El sistema contable que tiene no es un sistema muy confiable ni de mucha productividad y aprovechamiento del personal.

### Deficiencia en área administrativa y dirección

Se determinó que no se cumplen las políticas implementadas para diferentes áreas de la entidad.

## **Recomendaciones**

El gerente, administración e incluyendo los Socios deben de prestar mayor interés a la acción de control y procedimiento contable disponiendo.

Los registros contables se deben realizar en el momento que ocurran los hechos para que no haya errores aunque no sea significativo.

Realizar delegación de funciones al personal y que esto se cumpla para no afectar el registro de las actividades de la entidad.

Llevar el registro de los documentos de los clientes por separado para su cobranza, abono de saldos y revisión de documentos soportes.

Previo inventario físico de bienes de activos fijos deben llevar un control permanente de los bienes de activos fijos con su fecha, costo de adquisición exacto.

# **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

## **OPINIÓN NO MODIFICADA (FAVORABLE)**

### **Informe del auditor independiente**

**Destinatario: Lic. Aron Antonio Martínez Soza**  
**Gerente General de Empresa material de Construcción ADAI S.A de**  
**Matagalpa, Nicaragua.**

### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros de la Empresa ADAI S.A que comprenden los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2021, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos dan un punto de vista verdadero y razonable, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa ADAI, S.A al 31 de diciembre del año 2021, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestra responsabilidad de acuerdo a estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras y otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Cuestiones Clave de Auditoría**

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en

el contexto de nuestra auditoría consolidada, como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

### **Reconocimiento del efectivo**

Al evaluar el efectivo en caja reconocidos en el Balance General auditado, procedimos a realizar sumas y verificar el libro mayor y arquezos de caja de la empresa, lo cual no se encontró incorrección en dicha cantidades.

En nuestra opinión, el reconocimiento del efectivo es un riesgo significativo para nuestra auditoría ya que, la entidad podría tener una cantidad errónea y esto afectaría su rentabilidad porque puede no tener ese saldo ya sea por error o fraudes y que dichos saldos representan la parte fundamental de la entidad.

Esto suele conducir a que el efectivo en cada cuenta de mayor debe de ser cuantificado con mucho cuidado y responsabilidad.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con el reconocimiento de los Estados Financieros, incluyen:

1. Sumas y arqueo del efectivo en caja general, confirmación de saldo a clientes, con la asistencia de nuestros especialistas en contabilidad, incluyendo, entre otros, aquellos sobre: la fuente de información como los soportes de las ingresos y gastos realizado con el efectivo de caja, así como su respectivas firmas en cada soporte de acuerdo a la fecha correspondiente al período; y su relación con los datos observados.
2. Análisis y sub análisis detallado del efectivo y el momento de su reconocimiento en base a las expectativas derivadas de nuestro conocimiento de la empresa.

### **Otra información incluida en el documento que contienen los Estados Financieros auditados**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el reporte anual que se presenta de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario sí parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

### **Responsabilidades del auditor para la Auditoría de los Estados Financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros consolidados como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión.

Llevar a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrección material.

### **Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los Estados Financieros.**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Proporcionar:

- a) Acceso a toda la información de la que tenga conocimiento [la dirección] y que sea relevante para la preparación de los Estados Financieros, tal como registros, documentación y otro material;

- b) Información adicional que se le pueda solicitar, para los fines de la auditoría;  
y
- c) Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

**Nombre del auditor del encargo:**

AUDITOR INDEPENDIENTE  
Contador Público y Auditor Autorizado CPA-5437.  
Auditor Independiente

**Firma del auditor:**

**Dirección del auditor:**

Semáforo Salomón López 2 cuadras al Norte Matagalpa –Nicaragua.

Correo: [audihorrez@gmail.com](mailto:audihorrez@gmail.com).

**Fecha:** Matagalpa, 13/12/2022





La empresa Comercial Materiales de Construcción ADAI S, A. Informe de hallazgos derivado de la auditoría por el año terminado el 31 de diciembre del 2021. En nuestra revisión encontramos ciertos asuntos, que consideramos condiciones reportables de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría. Que a nuestro juicio podría afectar la empresa para registrar, procesar, resumir y reportar información financiera de la administración a los Estados Financieros.

### **HALLAZGO DE AUDITORÍA**

#### **Rubro:**

#### **Caja**

En la fiscalización del rubro caja, el saldo existente en cuenta de mayor se encontró un error de contabilización.

#### **Condición**

La empresa comercial, Materiales de Construcción ADAI S.A al 31 de diciembre del año 2021 según su información registrada en libro mayor de la cuenta Caja General, posee 6,500.00 córdobas netos.

De acuerdo a revisión de documentos cotejos de facturas y sumatoria en arqueos de caja números: 02030 del día 25/02/21, 02060 del día 31/06/21, 0350 del día 2/08/21 y 0450 del día 30/10/21 realizado en el proceso de auditoría, se encuentra que en el arqueo de caja número 0450 del día 30 de octubre del año 2021 su saldo es de 5,200.00 córdobas lo cual da una diferencia de 200.00 córdobas en libro mayor llevado por contabilidad, cantidad que no es corregida al cierre del ejercicio fiscal 31 de diciembre del año 2021. Pero que ésta cantidad no supera la materialidad por lo tanto el saldo en caja de la empresa ADAI, S.A presenta razonablemente el efectivo de la empresa. Y se propone ajuste en cuenta de caja con cuenta de otros ingresos, quedando un saldo en caja general de 6,700.00 córdobas. Ver ajuste N° 1.

**Criterio**

Todos los libros y documentos contables deben ser llevados con claridad, y en orden de fecha, según los Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), en el principio de devengo indica que toda transacción o movimiento económica se debe registrar en la contabilidad en cuanto ocurran y su cantidad deberá imputarse al ejercicio en el que se produzca independientemente de cuándo se realice el pago o cobro.

**Causa**

El error en el registro se da porque el responsable de contabilidad no registra las operaciones en el momento o día de cada movimiento, hace mención que por órdenes superiores hay momentos en que debe cubrir en el área de caja u otras funciones asignadas por su superior.

**Efecto**

La falta del cumplimiento de políticas y manejo de manual de control interno y delegación de funciones de parte de dirección y administración hace que, haya incidentes en los registros, además ADAI S.A no cuenta con un sistema contable computarizado que pueda detectar con más facilidad ciertos errores que se puedan dar en cada movimiento.

**Comentario del auditado**

Los encargados del departamento de dirección y administración, mencionan que no tiene mucho conocimiento en sistemas contables para hacer uso en su empresa y que el personal que tienen se mueve a diferentes áreas para agilizar actividades con los clientes, por lo cual asigna tareas al responsable de la contabilidad.

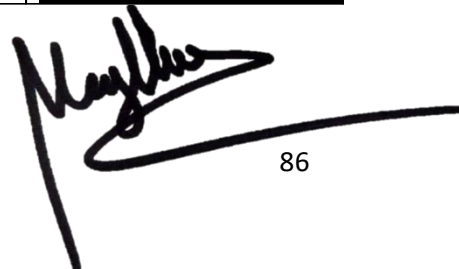
**Recomendación**


- ✓ Como auditor independiente de auditoría se recomienda la adopción inmediata de herramientas que faciliten el manejo y registro de las actividades diarias en su tiempo y forma.
- ✓ Implementar políticas de control interno y que estos se cumplan en su totalidad.

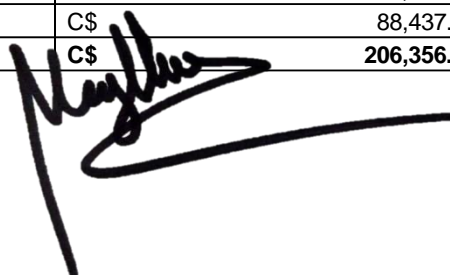
- ✓ Adopción de un sistema contable computarizado, para un mejor registro de las actividades realizadas en cuanto a ingreso y egreso de la empresa.
- ✓ Desarrollar manual de procedimientos contables y manual de funciones para área.

### Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado con Valores Ajustados

 <b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ADAI, S.A</b> <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - AUDITADO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021</b> <b>EXPRESADO EN CÓRDOBAS</b>		
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Caja	C\$ 6,700.00	
Banco	C\$ 4,093,257.19	
Cliente	C\$ 191,621.68	
Inventario	C\$ 2,321,061.22	
Créditos Fiscales	C\$ 64,089.29	
<b>Total activos Corrientes</b>		<b>C\$ 6,676,729.38</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Terreno	C\$ 800,000.00	
Edificio	C\$ 1,800,000.00	
Mob. y Equipo de Oficina	C\$ 82,000.00	
Equipo de Transporte	C\$ 720,070.00	
Depreciación acumulada	C\$ -51,333.33	
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>C\$ 3,350,736.67</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>C\$ 10,027,466.05</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Proveedores	C\$ 50,000.00	
Retenciones por pagar	C\$ 246,667.60	
Gastos acumulados por pagar	C\$ 109,048.50	
Impuestos por pagar	C\$ 80,350.00	
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>C\$ 486,066.10</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>C\$ 486,066.10</b>
<b>CAPITAL</b>		
Capital Social	C\$ 4,000,070.00	
Aportes al Capital	C\$ 5,334,973.60	
<b>Total Capital Contribuido</b>		<b>C\$ 9,335,043.60</b>
<b>Capital Ganado</b>		
Utilidad del ejercicio	C\$ 206,356.35	
<b>Total Capital Ganado</b>		<b>C\$ 206,356.35</b>
<b>TOTAL CAPITAL</b>		<b>C\$ 9,541,399.95</b>
<b>TOTAL PASIVO MÁS CAPITAL</b>		<b>C\$ 10,027,466.05</b>



 <b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ADAI, S.A</b> <b>ESTADO DE RESULTADO - AUDITADO</b> <b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b> <b>EXPRESADO EN CÓRDOBAS</b>		
<b>INGRESOS</b>		
VENTAS	C\$	3,371,179.00
OTROS INGRESO	C\$	200.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>C\$</b>	<b>3,371,379.00</b>
<b>EGRESOS</b>		
COSTOS DE VENTA	C\$	2,627,504.00
GASTO ADMÓN	C\$	314,906.23
GASTOS DE VENTA	C\$	134,178.27
<b>TOTAL EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>C\$</b>	<b>3,076,588.50</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>C\$</b>	<b>294,790.50</b>
IMPUESTO SOBRE RENTA	C\$	88,437.15
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>C\$</b>	<b>206,356.35</b>



### Conclusión del Caso:

Hemos concluido que esta auditoría es realizada de acuerdo a la Norma Internacional de Auditoría 700 para formar una opinión de los Estados Financieros Balance general y Estado de Resultado de la empresa ADAI S.A.

Se analizaron los Estados Financieros tales como: Balance General y Estado de Resultado de la empresa ADAI S.A en el cual se verifica se realizaron bajo el marco de información financiera y se redacta el informe escrito del auditor independiente dando su opinión para que el cliente o gerencia tome una decisión y ayude a los accionistas de la empresa a tomar mejores decisiones. En éste se refleja la opinión profesional e independiente del auditor sobre los Estados Financieros y situación financiera de la empresa.

En algunas cuentas se realizaron ajustes debido a pequeños errores de registro contable los cuales no afectan la razonabilidad de los Estados Financieros puesto que no supera la materialidad establecida. Se concluye que la empresa está operando bien en sus actividades para no caer en fraude o error material de los Estados Financieros, por lo tanto se emite un dictamen limpio de conformidad con la NIA 700.

## **4.2. Empresa**

### **4.2.1. Definición**

Una empresa es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación. (Sánchez, 2015, pág. 1)

De conformidad con lo expuesto anteriormente una empresa es una organización que se contribuye con el fin de obtener algún beneficio, entes caso el auditor independiente es considerado una empresa la cual busca lucrar de la prestación de su servicio.

El auditor expresó, una empresa es una unidad productiva agrupada y dedicada a desarrollar una actividad económica con ánimo de lucro, para producir bienes y servicios en el mercado con la finalidad de alcanzar sus objetivos.

### **4.2.2. Objetivo**

Los objetivos de una empresa son las metas que esa organización quiere alcanzar mediante la actividad económica que está realizando. Estos objetivos han de ser múltiples y deben estar bien definidos para lograr el éxito, ya que de estos va a depender el futuro de la empresa y su supervivencia. (Cajal, 2021, pág. 1)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, los objetivos en una empresa es cumplir con sus metas, posicionarse en el mercado usando estrategias para aumentar la cartera de clientes para lograr ampliarse en el mercado y así tener un negocio que genere utilidades.

El objetivo del auditor es ser líder, brindar servicios de calidad a sus clientes, mediante el uso de conocimientos y experiencia, buscar el crecimiento continuo mediante servicio eficiente.

#### **4.2.3. Misión**

La misión representa la razón de ser de una organización y respondería a la pregunta del porque y para qué existe la empresa, representa la declaración más general de la intención de la empresa en el entorno en que se encuentra definiendo su forma de actuar, sus valores, su ideología lo que quiere ser y dónde quiere llegar. (Hernández, 2014, pág. 135).

#### **4.2.4. Visión**

La visión de una empresa establece lo que la empresa quiere ser en el futuro qué posición desea ocupar en la sociedad describe el objetivo que espera lograr en un futuro. (Hernández, 2014, pág. 135)

Es decir la misión describe el motivo o la razón de ser de una empresa ésta se enfoca en los objetivos a cumplir en el presente, y la visión describe una expectativa ideal, lo que se espera que la empresa sea o alcance en un futuro, su principal función es girar y motivar.

En la entrevista aplicada el auditor expresó, acerca de su misión y visión es brindar servicios profesionales de calidad y a un costo razonable, ya que de esto depende el cliente y que se permanezca activa la oficina o empresa.

#### **4.2.5. Clasificación**

De acuerdo a la actividad económica, las empresas se dividen en empresas de servicios, comerciales, e industriales.

Empresas de servicios: Como su nombre lo indica son aquellas empresas que ofrecen al público en general algún tipo de servicio sobre un producto tangible

o intangible, en este sentido pueden clasificarse como empresas de servicio privado, público o empresas de servicios mixtos. (Pacheco, 2022, pág. 1)

Se entiende por empresa de servicios a las empresas que se crean con la finalidad de proveer al cliente un servicio gracias al capital humano y a los medios materiales, para satisfacer una necesidad concreta de un individuo, a cambio de una contraprestación.

Al respecto el auditor expresó, una empresa de servicio es la que ejecuta actividades económicas organizadas para la prestación y venta de un servicio que cubren las necesidades de los clientes; me considero empresa pequeña de servicios profesionales al público en general, sea privado o estatal.

Según su forma jurídica se considera una empresa Individual por que está constituida por una persona que realiza, de forma habitual, directa, es propietario y gestor de la deriva económica de su empresa y auditor independiente.

#### **4.2.6. Tipo de empresas de servicios**

Existen dos tipos de empresa de servicios, las empresas privadas que están por una iniciativa de sus fundadores o integrantes con el fin de llegar a un sector requerido, y las empresas públicas son establecidas por el gobierno a fin de satisfacer las necesidades de las comunidades como por ejemplo las rutas de transporte urbano. (Pacheco, 2022, pág. 1)

Dicho de otra manera las empresas privadas como auditor independiente son las que se crean con la finalidad lucrativa y que están controladas por un individuo y no por una entidad que no forma parte del gobierno, y que desarrolla una actividad económica de venta de algún bien o servicio, en este caso hacemos énfasis a la prestación de servicio de un auditor, que tiene su propia oficina, en donde atiende a sus clientes para dar asesoramiento o le soliciten su servicio como auditor de una empresa.

Según el auditor independiente, como empresa individual y privada es donde sus ingresos se obtienen a través de la venta de servicio de auditoría que realiza.

#### 4.2.7. Estructura Organizativa

La estructura organizacional consiste en la forma en que se divide y coordina el trabajo y cómo se asignan funciones y responsabilidades, se trata de definir quién hará el trabajo cómo, dónde, con qué recursos y a quién reportará. (Vásquez, 2020, pág. 1)

Dentro de este orden de ideas la estructura organizativa es una organización formal de una empresa, sus relaciones sus niveles de jerarquía y las principales funciones que se desarrollan.

El auditor expresó que no tiene una estructura organizacional, puesto que trabaja con un auxiliar permanente y cuando hay demanda del servicio, se hacen subcontrataciones por el período del servicio a prestar.

Esto indica que no cuenta con una estructura fundamental según las normas internacionales de auditoría Control de Calidad el auditor independiente, debe de tener un orden jerárquico que comprende los siguientes:

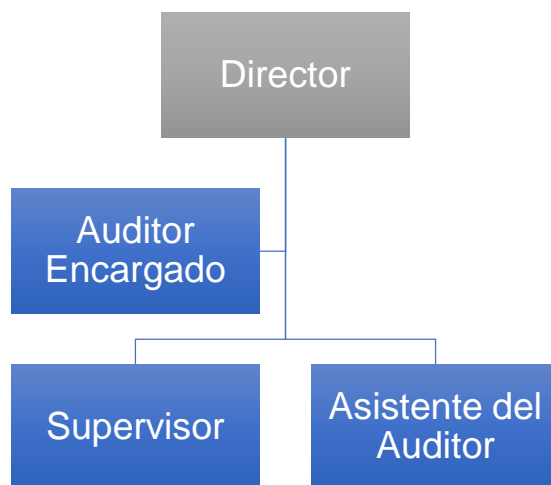


Figura 4: Estructura Organizacional

Fuente: Elaboración propia a partir de (Vásquez, 2020, pág. 1)



Director: Es el responsable de asignar el equipo de auditoría que ejecutará el trabajo, define el cronograma del trabajo de acuerdo a los cliente de encargo, monitorea la ejecución de la auditoría, revisa y aprueba los procedimientos en cada etapa.

Auditor de auditoría: Es el responsable del trabajo de campo de la auditoría, así como la supervisión y revisión del trabajo del personal, responsable de la planificación, ejecución y finalización de la auditoría y ejecuta los procedimientos de la auditoría en áreas complejas.

Supervisor: Realiza actividad de supervisión, vigila y controla el cumplimiento de normas en cada etapa de la auditoría, su objetivo es controlar tiempo, calidad y costo de la auditoría.

Auxiliar de auditoría: Ejecuta la mayor parte del trabajo de la auditoría, ejecuta y documenta los procedimientos asignados en los programas de auditoría y ejecuta otras tareas asignadas.

## V. CONCLUSIONES

1. Las NIA'S son normas principios y procedimientos que rigen al profesional auditor en la realización de una auditoría, es decir establece normas y da alineamientos sobre él y los principios que gobiernan una auditoría de los Estados Financieros y así brindar una mejor confiabilidad al momento de emitir una opinión de los EE.FF dependiendo de la naturaleza del hecho que origina y del juicio profesional.

2. La auditoría es una evaluación y revisión de los Estados Financieros, se consideran tres etapas básicas para realizar una auditoría: Planeación, Ejecución e Informe, estas etapas son importantes porque permiten llevar un orden en la realización de auditoría obteniendo mayor calidad en los procesos y la formación de la opinión del informe.

3. El informe se realizó conforme a la NIA 700 en donde se forma una opinión sobre los EE.FF y expresa que se presentan con seguridad razonable, y se aplica la NIA 505 procedimientos de confirmación.

4. En el informe presentado se ha realizado de conformidad a la NIA 700 (opinión no modificada) tomando en cuenta las tres fases de auditoría, se realizó revisión de documentos y recopilación de información, además el informe cumple con la estructura según la NIA 700 la cual se refleja en checklist.

## VI. BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Salazar, C. J. (2018). *NIA 700 Formación de la Opinión y emisión del informe de Auditoría sobre los Estados Financieros*. Managua, Nicaragua: H Mendoza & Asociados, S.A. Obtenido de <https://www.hmendozaya.com/Boletines/27-%20NIA%20700,%20Formaci%C3%B3n%20de%20la%20Opini%C3%B3n%20y%20Emisi%C3%B3n%20del%20Informe%20de%20Auditor%C3%ADa%20sobre%20los%20Estados%20Financieros.pdf>
- Arens, A., Randal, E., & Beasley, M. (2007). *Auditoría un enfoque integral* (Décimo primera Edición ed.). México: Pearson Educación.
- AUDITOOOL. (2022). *Normas Internacionales de Auditoría*. Recuperado el 22 de Mayo de 2022, de <https://www.ccpdistritocapital.org.ve>
- Cajal Flores, A. (2021). *Objetivos de una empresa*. Lifeder.
- Delgado, V. y. (11 de abril - septiembre de 2021). *Calameo*. Recuperado el 7 de octubre de 2022, de Calameo: <https://es.calameo.com/reald/006807542a6bcf2ea2c2c>
- Hernández Ortiz, M. J. (2014). *Administración de Empresa*. Madrid: Pirámide.
- Lalangui, D. (25 de Agosto de 2017). *Emprendimiento Contable de Perú*.
- Lozano Grimaldo, L. C. (2014). *La importancia de las auditorías internas y externas de las organizaciones*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada . Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13537/Importancia%20de%20las%20Auditorías.pdf;jses>
- López, G., Correa, G., & Mantilla, S. (Septiembre de 2014). *Estándares Internacionales de Aseguramiento. Aseguramiento*, 4. Recuperado el 05 de Junio de 2022

- Manzanares, J. A. (2011). *Normas Internacionales de Auditoría*. Estelí: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.
- Miranda Albus, C., & Pianeta, C. (2019). *La Importancia de la Auditoría Integral para las empresas de Santa Martha*. Colombia, Santa María: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Pacheco, J. (13 de septiembre de 2022). *Empresas de Servicios*. Obtenido de <https://www.webyempresas.com/empresa-de-servicios/>
- Panez, M., Panez, C., Panez, C., Molina, D., Morales, M., Virgilio, C., & etal. (26 de enero de 2018). *Panez, Chacaliaza & Asociados y Panez & Faesa*. Obtenido de Conoce la importancia de la auditoría para empresas: <https://www.rsm.global/peru/es/news/conoce-la-importancia-de-la-auditoria-para-empresas>
- Pérez, F. (3 de Agosto de 2021). *Asesoría Contable*. Obtenido de <http://contabilidaddeservicios.com/auditoria/que-es-auditoria-administrativa-ejemplo/>
- Ramírez, Mayorga. (2022). *Clasificación de las empresas según su actividad económica*. Colombia: Academia.
- Routi Cosp, N. L. (2017). En *Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento* (pág. 306). Paraguay: Emprendimientos Nora Routi S.R.L.
- Rumitti, C. A., & Gómez, M. (2016). *Nuevas y revisadas Normas Internacionales de Auditoría*. Argentina: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales .
- Ruoti Cosp, N. L. (2017). *Normas Internacionales de Auditoría y atestiguamiento*. Asunción-Paraguay: Instituto Superior de Formación Tributaria y empresarial. Obtenido de [www.ruoti.com.py](http://www.ruoti.com.py)
- Sánchez Galán, J. (2015). *Empresa*. Economipedia.com.
- Sánchez, J. (28 de Septiembre de 2020). *Ecomipedia*. Obtenido de <https://ecomipedia.com/definiciones/auditoria-financiera.html>

Vargas, F. (04 de Noviembre de 2022). *Crowe en Venezuela*. Obtenido de [https://www.crowe.com/ve/insights/etapas-de-una-auditoria#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20etapas%20es,Campo\)%20y%20Emisi%C3%B3n%20de%20Informes](https://www.crowe.com/ve/insights/etapas-de-una-auditoria#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20etapas%20es,Campo)%20y%20Emisi%C3%B3n%20de%20Informes).

Vásquez Rojas, C. (2020). *Estructura organizacional, tipos de estructura y organigrama*. Chicago: gestiopolis.com.

Yanza, S. M. (2012). *Análisis e interpretación de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento*. Ecuador.

## VII. ANEXOS

### Anexo 1: Operacionalización de Variables

Variable	Concepto	Sub variable	Indicador	Sub Indicador	Sub-sub indicador	pregunta	Instru-mento	Escala	Información
<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>	Las Normas Internacionales de Auditoría son consideradas un conjunto de requisitos y cualidades personales y profesionales que debe tener un contador público y auditor al realizar su trabajo de auditoría y emitir un dictamen o informe, garantizando calidad y veracidad en su trabajo.	<b>Auditoría</b>	-Definición			De acuerdo a su experiencia profesional ¿Qué es la auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Objetivo			¿Cuál es el objetivo de la auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Importancia			Para usted ¿cuál es la importancia de la auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Tipos de Auditoría			¿Cuál de las auditorías considera más relevante a la hora de aplicar las NIA'S?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Auditoría Interna		Según sus conocimientos ¿Qué es una auditoría interna?	Entrevista	Abierta	Auditor independiente
				Auditoría Externa		¿Qué beneficios tiene el aplicar auditoría externa basada en las NIA'S?	Entrevista	Abierta	Auditor independiente
				Auditoría Financiera		¿Qué sistemas contables, conoce?	Entrevista	Cerrada	Auditor independiente
				Auditoría Administrativa		¿Cómo evalúa la eficacia de los controles internos de la empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor independiente
				Auditoría Gubernamental		¿Qué norma aplica la auditoría gubernamental?	Entrevista	Cerrada	Auditor independiente
				-Fases de auditoría		¿Qué abarca cada una de las fases de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Planificación			Existe una planificación específica dentro de las NIA para llevar a cabo una auditoría.	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>				-Ejecución		¿En qué consiste la ejecución de auditoría? ¿Cuáles son los pasos a seguir?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				-Informe		De acuerdo a su experiencia profesional, describa ¿en qué consiste el informe de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Definición de NIA			Para usted, ¿Qué son las normas Internacionales de Auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			- Organismo emisor			En su opinión ¿Con qué objetivo se realizó reforma a la Norma Internacional de auditoría?			
			-Objetivo de NIA			¿Cuál es el objetivo de la aplicación de las Normas internacionales de Auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			- Importancia de NIA			Para usted, ¿Cuál es la importancia de las NIA'S en el ejercicio de una auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			- Clasificación de NIA			Según la clasificación de la NIA, ¿Cuál considera más importante a la hora de aplicar una Auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			NIA 700 Formación de una opinión y emisión del informe de auditoría sobre los Estados Financieros.			¿En qué consiste el grupo de NIA 700 aplicable al informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				-Alcance de la NIA		¿Cuál es el alcance de la NIA 700?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>		<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>		-Definición		De acuerdo a su experiencia ¿En qué consiste cada NIA del grupo 700?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				EE.FF, de propósito general	¿Cómo evalúa que los Estados Financieros, están siendo aplicados con un marco de referencia?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Marco de referencia de propósito general	¿Mencione que marco de referencia es el más utilizado?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Opinión sin salvedad	¿Cuándo un auditor da una opinión sin salvedad?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Objetivo		¿Qué debe tener presente un auditor al momento de dar su opinión?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				-Requerimientos		¿Cuál podrían ser los requerimientos necesarios de la NIA en la preparación del informe?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Formación de una opinión sobre los EE.FF	¿En qué momento el auditor formula su opinión?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Dictamen del auditor	¿Cómo podría identificarse que el dictamen emitido por el auditor está basado en las NIA'S?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Responsabilidad de la administración por los EE.FF	¿Qué responsabilidad tiene la empresa en la preparación de los Estados Financieros?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Responsabilidad del auditor	De acuerdo a las NIA'S ¿Qué responsabilidades debe cumplir el auditor?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	



<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>				Otras responsabilidades a informar	¿Comúnmente que otras responsabilidades informan a la administración?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Información complementaria presentada con los EE.FF.	¿Cuándo el auditor brinda una información complementaria a los Estados Financieros?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Importancia	¿Qué considera usted importante de la aplicación de la NIA 700?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				-NIA 705 Opinión Modificada en el informe emitido por un auditor independiente	Según sus conocimientos y experiencia ¿En qué consiste la NIA 705?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				-Alcance de la NIA	¿Cuál es el alcance de esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				-Objetivo	¿Con qué objetivo aplican la NIA 705?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				-Definición	De acuerdo a su experiencia ¿Cómo define usted la NIA 705?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Penetrante	¿En qué momento usan el término de penetrante en auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Opinión Modificada	¿Cuándo un auditor brinda una opinión modificada?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Requerimientos	¿Cuáles podrían ser los requerimientos necesarios de la NIA en la opinión modificada por un auditor independiente?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Circunstancia en	¿Por qué realiza el auditor una opinión modificada?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>				que se requiere una modificación a la opinión del auditor					
				Determinación del tipo de modificación a la opinión del auditor	¿Cuál de los tipos de modificación de opinión del auditor es el más utilizado?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Opinión con salvedad	¿Cuándo es una opinión con salvedad?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Opinión negativa	¿A qué conclusión llega el auditor, para dar una opinión negativa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				Abstención de opinión	¿Cuándo el auditor hace abstención de opinión?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				-NIA 706 Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe emitido por un auditor independiente	De acuerdo a sus conocimientos ¿En qué consiste la NIA 706?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				-Alcance de la NIA	¿Cuál es el alcance de esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
				-Objetivo	¿Con que objetivo se aplica la NIA 706?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	

<b>Normas Internacionales de Auditoría</b>				-Definición		De acuerdo a sus conocimientos ¿Cómo define usted la NIA 706?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Párrafo de énfasis	¿A qué se refiere el auditor cuando realiza un párrafo en énfasis?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Párrafo sobre otras cuestiones	¿Qué significa cuando el auditor incluye un párrafo de otras cuestiones?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Requerimientos	¿Cuáles podrían ser los requerimientos necesarios de la NIA 706?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
						Párrafo de énfasis en el informe de auditoría	¿Cuándo el auditor inserta un párrafo de énfasis en el informe de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
						Párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría	¿Qué tan a menudo usan el párrafo sobre otras cuestiones en el informe de auditoría?	Entrevista	Cerrada	Auditor Independiente
						-NIA 710 Información comparativa, cifras correspondientes de períodos anteriores y Estados Financieros comparativos	¿De qué trata la NIA 710?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

			-Alcance de la NIA		¿Cuál es el alcance de esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Objetivo		¿Cuál es el objetivo de esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Definición		De acuerdo a su experiencia ¿Cómo define usted la NIA 710?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Información comparativa	¿Cuándo realiza una información comparativa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Cifras correspondiente	¿Con que información evalúa las cifras correspondientes?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Estados Financieros comparativos	¿Utiliza algún método para realizar comparativos en los Estados Financieros?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Requerimientos	¿Cuáles serían los requerimientos necesarios de la NIA 710?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Procedimientos de auditoría	¿Qué procedimientos de auditoría realiza usted como auditor?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Dictamen de auditoría	¿Que debe incluir la opinión del auditor en el dictamen de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				-NIA 720: Responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los EE.FF auditados	¿A que hace referencia la NIA 720	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			-Alcance de la NIA		¿Cuál es el alcance de esta NIA?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

				-Definición		¿Cómo definiría la NIA 720?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Inconsistencia	¿Cuándo un auditor se da cuenta que hay una inconsistencia?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Errores de hecho	¿Cuáles son las acciones a tomar cuando se presentan errores de hecho?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Requerimiento	¿Qué requerimientos solicita la NIA 720?				
					Consideraciones de otra información	¿Qué información suministra el auditor para determinar si hay inconsistencia de importancia relativa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Inconsistencia material	¿Cómo identifica el auditor que hay una inconsistencia material?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					Errores materiales de hecho	¿Qué debe de hacer un auditor si encuentra errores materiales de hecho?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente	
					<b>-Caso de Aplicación</b>			Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
					<b>Valoración de la Aplicación de las NIA'S</b>			Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			<b>Empresa</b>	Una empresa es una organización de personas y recursos que	-Definición			¿Cómo definiría empresa?	Entrevista	Abierta
-Objetivo					¿En que está basado el éxito de una empresa?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente		

<b>Empresa</b>	buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular. Esta unidad productiva puede contar con una sola persona y debe buscar el lucro y alcanzar una serie de objetivos marcados en su formación	-Misión				¿Que representa para usted la misión en una empresa al ser un auditor independiente?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		-Visión				Es importante que un auditor conozca la visión de la empresa que auditaría, ¿por qué?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		-Clasificación				Existen diferentes tipos de empresas. Según su carrera profesional ¿qué tipo de empresa ha auditado?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Empresas de Servicios			¿Cuán a menudo realiza auditoría a empresas de servicios?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
				Empresas privadas y públicas		¿Qué diferencia hay al auditar una empresa privada o pública?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Empresas Comerciales			¿Cuáles son los errores más comunes que se pueden encontrar al realizar una auditoría de empresa comercial?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
			Empresas industriales			¿Qué opina sobre las empresas industriales en el ejercicio de la auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente
		- Estructura Organizativa.				¿Cuenta usted con una estructura organizativa que le permita ejercer su ejercicio de auditoría?	Entrevista	Abierta	Auditor Independiente

## Anexo 2: Entrevista



**Facultad Regional Multidisciplinaria, Matagalpa.  
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas  
Entrevista dirigida a Auditor Independiente LEGAL**

Somos estudiantes del 5° año de la carrera Contaduría Pública y Finanzas, actualmente estoy realizando mi trabajo de investigación como requisito para poder optar el título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, para lo cual solicito que me suministre información mediante la aplicación y llenado de la presente entrevista, datos que serán con fines académicos, por lo cual agradeceré su valiosa colaboración.

**Objetivo:** Obtener información para conocer sobre la generalidades de las normas internacionales de auditoría NIA, su objetivo, clasificación, fases, al igual que auditoría y empresa como su clasificación importancia, entre otros.

**Indicaciones:** Por favor lea y responda objetivamente a las preguntas contenidas en la presente entrevista:

### **AUDITORÍA**

1. ¿Con qué objetivo se elabora una auditoría?
2. ¿Qué tipo de auditoría ha realizado durante su carrera profesional?
3. ¿Qué marco de referencia usa, al momento de realizar una auditoría a una cooperativa láctea?

4. ¿Qué fases aplica al momento de realizar una auditoría?

### **NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIA)**

5. En su opinión ¿Cuál es el objetivo de las NIA's en una Auditoría?

6. Según su experiencia ¿Qué beneficios tiene la aplicación de las NIA's a los Estados Financieros?

7. ¿Cuál es la importancia de la aplicación de la NIA Conclusión y dictamen de auditoría?

8. ¿Cómo se aplica la NIA 700?

9. ¿Qué documentos incluye en la NIA 700?

10. De acuerdo a las modificaciones que se le hicieron al grupo de la NIA 700 ¿Cuál es la estructura del informe de la auditoría en la actualidad?

11. ¿Qué información debe tener un auditor para la formación de una opinión?

12. ¿Cuáles son los tipos de informes que existen a la hora de realizar una auditoría?

13. ¿Cuáles son los tipos de opinión que debe emitir el auditor conforme a la NIA 700? Explique cada una de ellas.

14. ¿Cuándo un auditor se abstiene de opinar? ¿y por qué?

15. ¿Cuáles son las cuestiones claves de la auditoría?



16. ¿En qué momento el auditor debe incluir párrafo de énfasis y párrafo de otras cuestiones en el informe de auditoría, según la NIA 706?
17. ¿Utiliza algún método para realizar una información comparativa?
18. ¿Qué debe incluir la opinión del auditor en el dictamen de auditoría?
19. ¿Cuáles son las acciones a tomar cuando se presentan errores de hecho?
20. ¿Qué información suministra el auditor para determinar si hay inconsistencia de importancia relativa?
21. ¿De qué manera el auditor soporta credibilidad de los Estados Financieros al considerar otra información?
22. ¿En qué caso aplica la NIA 720?

- **EMPRESA**

23. Dentro de la clasificación de empresa ¿Cómo se considera usted en ejercicio profesional de auditor independiente?
24. ¿Cómo auditor independiente cuál es su misión y visión?
25. ¿Cuenta usted con una estructura organizativa que le permita ejercer su ejercicio de auditoría?

¡Muchas Gracias!

Me complace dirigirme a usted para mostrarle mi agradecimiento por el tiempo que dedico a la entrevista personal y tomarse el tiempo de brindar sus conocimientos obtenidos en la trayectoria de su experiencia profesional.

Sin más a que referirnos, quedo a la espera de su respuesta.

### Anexo 3: Checklist de las NIA's

#### CHECKLIST DE REQUERIMIENTO DEL GRUPO DE LA NIA 700

ENTIDAD:

PERÍODO:

NIA: **Requerimientos** de Norma Internacional de Auditoría 700

DESCRIPCIÓN: Formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los Estados Financieros (Revisada).

<b>Requerimientos</b>	REF. P/T	(✓) N/A
<b>FORMACIÓN DE LA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>  Formarse una opinión sobre si los EE FF han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.		✓
El auditor concluirá si ha obtenido una seguridad razonable sobre si los EE FF, en su conjunto, están libres de incorrección material por fraude o error, tomando en cuenta: (a) la conclusión conforme a la NIA 330 sobre sí obtuvo evidencia suficiente y adecuada; (b) la conclusión sobre si las incorrecciones no corregidas son materiales, individualmente o de forma agregada; y (c) las tres evaluaciones que se describen a continuación:		✓
Evaluar si los EE FF han sido preparados, en todos los aspectos materiales, conforme a los requerimientos del marco de información financiera aplicable.		✓
<b>TIPO DE OPINIÓN</b>  El auditor expresa una opinión no modificada (favorable) cuando concluya que los EE FF han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.		✓
Expresa una opinión modificada en el informe cuando: (a) concluir que, sobre la base de la evidencia obtenida, los EE FF en su		✓

conjunto no están libres de incorrección material; (b) no pueda obtener evidencia suficiente y adecuada para concluir que los EE FF están libres de incorrección material.		
Expresará una opinión modificada en el informe cuando: (a) concluya que, sobre la base de la evidencia obtenida, los EE FF en su conjunto no están libres de incorrección material; (b) no pueda obtener evidencia suficiente y adecuada para concluir que los EE FF están libres de incorrección material.		✓
Si los EE FF preparados con marco de información de imagen fiel no logran la presentación fiel, lo discutirá con la dirección y, dependiendo de los requerimientos del marco y de cómo se resuelva la cuestión, determinará si es necesario expresar opinión modificada conforme a la NIA 705 (Revisada).		✓
<p><b>INFORME DE AUDITORÍA</b></p> <p>El informe de auditoría será escrito. Informe de auditoría para auditorías realizadas conforme a la NIA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Título</li> <li>2. Destinatario</li> <li>3. Opinión del auditor</li> <li>4. Fundamentos de la opinión</li> <li>5. Empresa en funcionamiento</li> <li>6. Cuestiones claves de auditoría</li> <li>7. Responsabilidades en relación con los Estados Financieros</li> <li>8. Responsabilidad de la auditoría en relación con la auditoría de los EE.FF.</li> <li>9. Otras responsabilidades</li> <li>10. Nombre del socio del encargo</li> <li>11. Firma del auditor</li> </ol>		✓

**ENTIDAD:**

**PERÍODO:**

**NIA:** Requerimientos de Norma Internacional de Auditoría 705

**DESCRIPCIÓN:** Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente (Revisada)

<b>Requerimientos</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>(✓) N/A</b>
<b>SITUACIONES EN LAS QUE SE REQUIERE UNA OPINIÓN MODIFICADA</b> , cuando: a) Concluya con base en evidencia obtenida que los EE FF en su conjunto no están libres de incorrección material; y b) No pueda obtener evidencia suficiente y adecuada para concluir que los EE FF en su conjunto están libres de incorrección material.		✓
<b>DETERMINACIÓN DEL TIPO DE OPINIÓN MODIFICADA</b> Con salvedades. Cuando: (a) Obtuvo evidencia suficiente y adecuada, pero concluya que las incorrecciones individuales o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas para los EE FF; o (b) No pueda obtener evidencia suficiente y adecuada en que pueda basar opinión, pero concluya que posibles efectos sobre los EE FF de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizadas.		✓
<b>ESTRUCTURA Y CONTENIDO DEL INFORME CON OPINIÓN MODIFICADA</b> Opinión del auditor, la sección tendrá el título “Opinión con salvedades”, “Opinión desfavorable (adversa)”, o “Denegación (abstención) de opinión”		✓
Opinión con salvedades, si es por incorrección material en los estados manifestará que, en su opinión, excepto por los efectos de la(s) cuestión(es)descrita(s) en la sección “Fundamento de la opinión con salvedades”		✓

Opinión desfavorable, manifestará que, en su opinión, debido a la significatividad de la(s) cuestión(es) descrita(s) en la sección “Fundamento de la opinión desfavorable”:		✓
Denegación (abstención) de opinión, porque no haya podido obtener evidencia de auditoría manifestará que, el auditor no expresa opinión sobre los EE FF.		✓

**ENTIDAD:**

**PERÍODO:**

**NIA: Requerimientos** de la Norma Internacional de Auditoría 706

**DESCRIPCIÓN:** Párrafos de énfasis y párrafos sobre otras cuestiones en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente (Revisada)

<b>Requerimientos</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>(✓) N/A</b>
<p><b>PÁRRAFOS DE ÉNFASIS EN EL INFORME DE AUDITORÍA</b></p> <p>Si se considera necesario llamar la atención de los usuarios sobre una cuestión presentada o revelada en los EE FF de tal importancia que sea fundamental para que los usuarios comprendan los EE FF, incluirá un párrafo de énfasis, siempre que:</p> <p>a) La cuestión, no requeriría una opinión modificada (la NIA 705 Revisada); y</p> <p>b) Cuando aplique la NIA 701, la cuestión no se haya determinado como clave de auditoría y que se deba comunicar en el informe.</p>		✓
<p><b>PÁRRAFOS SOBRE OTRAS CUESTIONES EN EL INFORME DE AUDITORÍA</b></p> <p>Lo incluirá si el auditor considera necesario comunicar, una cuestión distinta de las presentadas o reveladas en los EE FF, que sea relevante para que los usuarios comprendan la auditoría, las responsabilidades del auditor o el informe, siempre que:</p> <p>a) No esté prohibido por disposición legal o reglamentaria; y</p>		✓

b) Cuando aplique la NIA 701, no se determinó como clave de auditoría		
<b>COMUNICACIÓN CON LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD</b> Si el auditor prevé incluir el párrafo de énfasis o el de otras cuestiones en el informe de auditoría, les comunicará tanto la previsión como su redacción.		✓

**ENTIDAD:**

**PERÍODO:**

**NIA:** Requerimientos de Norma Internacional de Auditoría 710.

**DESCRIPCIÓN:** Información comparativa – Cifras correspondientes de períodos anteriores y Estados Financieros comparativos.

<b>Requerimientos</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>(✓) N/A</b>
Determinar si los EE FF incluyen la información comparativa requerida por el marco de información aplicable y si está adecuadamente clasificada, para lo cual evaluará si: a) La información comparativa concuerda con los importes y otra información presentada en el período anterior y cuando proceda, si ha sido re expresada, y b) Las políticas contables aplicadas en la información comparativa son congruentes con las aplicadas en el período actual, o en el caso de cambios, han sido debidamente tomados en cuenta, adecuadamente presentados y revelados.		✓
<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> Cifras correspondientes de períodos anteriores Cuando se presenten cifras correspondientes, la opinión no se referirá a dichas cifras correspondientes, excepto en las siguientes circunstancias: Informe del período anterior con opinión modificada por cuestión no resuelta con efecto material en el período actual; Informe del		✓

<p>período anterior con opinión no modificada y en auditoría actual se obtiene evidencia de incorrección material en los EE FF del período anterior y no se han re expresado o revelado adecuadamente; y Los EE FF de período anterior no auditados</p>		
<p>Si obtiene evidencia de auditoría de incorrección material en los EE FF del período anterior, con opinión no modificada y las cifras correspondientes de períodos anteriores no han sido correctamente expresa, o no se ha revelado adecuadamente, expresará opinión con salvedad o desfavorable sobre los EE FF del período actual; esto es, opinión modificada con respecto a las cifras correspondientes de períodos anteriores incluidas. <u>EE FF del período anterior auditados por un auditor predecesor</u> Y si las disposiciones legales o reglamentarias no prohíben referirse al informe del predecesor, respecto a las cifras correspondientes de períodos anteriores y el auditor decide hacerlo, señalará en párrafo sobre otras cuestiones: (a) que los EE FF del período anterior fueron auditados por predecesor; (b) el tipo de opinión (si fue modificada las razones); y (c) la fecha del informe.</p>		✓
<p><u>EE FF del período anterior no auditados</u> En el párrafo sobre otras cuestiones, que las cifras correspondientes no han sido auditadas. Esto no exime al auditor del requerimiento de obtener evidencia de auditoría de que los saldos de apertura no contienen incorrecciones que afecten materialmente los saldos del período actual. Estados Financieros comparativos Cuando se presentan, la opinión se referirá a cada período para el que se presentan y sobre el que se expresa una opinión. Si se informa sobre los EE FF del período anterior en conexión con la auditoría actual, en el caso de que su opinión de los EE FF del período anterior difiera de la emitida, revelará sus motivos en párrafo sobre otras cuestiones (la NIA 706).</p>		✓

<p><u>Estados Financieros del período anterior auditados por un auditor predecesor</u> Además de expresar opinión sobre los EE FF del período actual, indicar en un párrafo sobre otras cuestiones: (a) que los EE FF del período anterior fueron auditados por auditor predecesor; (b) el tipo de opinión (si fueron modificadas las razones); y (c) la fecha del informe. Salvo que el informe del predecesor sobre los EE FF del período anterior se emita de nuevo con los EE FF.</p>		✓
---	--	---

**ENTIDAD:**

**PERÍODO:**

**NIA:** Requerimientos de la Norma Internacional de Auditoría 720.

**DESCRIPCIÓN:** Responsabilidades del auditor con respecto a otra información (Revisada).

Requerimientos	REF. P/T	(✓) N/A
<p><b>OBTENCIÓN DE LA OTRA INFORMACIÓN, EL AUDITOR</b></p> <p>a) Determinará mediante discusiones con la dirección, el (los) documento(s) del informe anual y el modo y momento en que prevé publicarlo;</p> <p>b) Dispondrá con la dirección tener oportuna y en lo posible, antes de la fecha del informe de auditoría, versión final de tal(es) documento(s); y</p> <p>c) Cuando alguno o todos los documentos vayan a estar disponibles después de la fecha del informe de auditoría, solicitará manifestaciones escritas de que se le proporcionará una versión final del (los) documento(s) antes de la publicación, y que pueda aplicar los procedimientos de esta NIA.</p>		✓
<p><b>LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA OTRA INFORMACIÓN</b></p> <p>El auditor leerá la otra información y, al hacerlo, considerará:</p>		✓



<p>a) Si hay una incorrección material entre la otra información y los EE FF. Para esa consideración y evaluación de su congruencia comparará cantidades u otros elementos seleccionados de la otra información (que pretende igualar, resumir o detallar las cantidades u otras partidas de los EE FF) con esas cantidades o partidas de los EE FF; y</p> <p>b) Si hay una incongruencia material entre la otra información y el conocimiento obtenido en la auditoría, en el contexto de evidencia obtenida y de las conclusiones alcanzadas en la auditoría.</p>		
<p><b>RESPUESTA CUANDO PARECE QUE EXISTE INCONGRUENCIA O INCORRECCIÓN MATERIAL EN LA OTRA INFORMACIÓN (SI DETECTA O LLEGA A SU CONOCIMIENTO)</b></p> <p>Discutirá la cuestión con la dirección y, si es necesario, aplicará otros procedimientos para concluir si: (a) existe incorrección material en la otra información; (b) existe incorrección material en los EE FF; (c) si debe actualizar su conocimiento de la entidad y su entorno.</p>		✓
<p><b>RESPUESTA CUANDO SE CONCLUYE QUE EXISTE UNA INCORRECCIÓN MATERIAL EN LA OTRA INFORMACIÓN</b></p> <p>Solicitará que la dirección corrija la otra información. Si la dirección:</p> <p>a) Acepta hacerlo, el auditor determinará si se ha realizado o,</p> <p>b) Rehúsa hacerlo, comunicará al gobierno de la entidad y solicitará se haga.</p>		✓
<p><b>RESPUESTA DEL AUDITOR CUANDO EXISTE UNA INCORRECCIÓN MATERIAL EN LOS EE FF O QUE DEBE ACTUALIZAR SU CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO</b></p> <p>Si llega a esa conclusión después de aplicar los procedimientos de lectura y consideración de la otra información, el auditor debe responder de manera adecuada de conformidad con otras NIA.</p>		✓
<p><b>INFORME DE AUDITORÍA O DICTAMEN</b></p>		✓

<p>El informe deberá incluir una sección titulada “Otra información”, u otro título adecuado, cuando en la fecha del dictamen:</p> <p>a) En una auditoría de los EE FF de entidad cotizada, el auditor haya obtenido, o espere obtener la otra información, o</p> <p>b) En una auditoría no cotizada haya obtenido todo o parte de la otra información.</p>		
<p><b>INFORME DE AUDITORÍA O DICTAMEN (CONTINÚA)</b></p> <p>a) Una descripción de las responsabilidades del auditor respecto a la lectura, consideración e información sobre otra información según requiere esta NIA: y</p> <p>b) Cuando se haya obtenido otra información antes de la fecha del informe de auditoría</p>		✓
<p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <p>Al cumplir los requerimientos de la NIA 230 según se aplica a la presente NIA, el auditor incluirá en la documentación de auditoría:</p> <p>a) La documentación de los procedimientos aplicados conforme a esta NIA y b) La versión final de la otra información sobre la que el auditor realizó el trabajo que requiere esta NIA.</p>		✓





## Anexo 4: Cédula Sumaria

		REF.: <b>A</b>									
		Cliente Materiales de Construcción ADAI, S.A									
		Área: Efectivo en caja General y caja chica									
		<b>CEDULA ANALISIS DE CAJA GENERAL</b>		<i>Elaborado por</i> Itaty Daniela Torres González <i>Fecha:</i> 12 de Diciembre del 2022							
		AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		<i>Revisado por:</i> Angie Rebeca Hernández Torre <i>Fecha:</i> 12 de Diciembre del 2022							
El efectivo en el área de Caja está compuesto por Caja General y Caja Chica en el libro mayor encontramos los siguientes saldos de cada cuenta:											
COD DE CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	A INDICES	SALDO S/EMPRESA		AJUSTES		RECLASIFICACION		SALDO S/AUDITORIA	OBSERVACIONES	
			31/12/2021		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	31/12/2022		
1.1.1.1.01	Efectivo en Caja General	A-1	5,000.00		200.00				5,200.00		
1.1.1.1.02	Efectivo en Caja Chica	A-2	1,500.00						1,500.00		
	<b>TOTAL EFECTIVO</b>		<b>6,500.00</b>		<b>200.00</b>				<b>6,700.00</b>	X	
										Verificado contra Libro Mayor	
El Efectivo en caja está compuesto por Caja General y Caja Chica, en el libro mayor encontramos los saldos en cada una de las cuentas a como se presenta anteriormente con sus respectivos importes , realizando un ajuste en caja general puesto que en el libro mayor no se registro en el momento, sin embargo estas cuentas representan razonablemente el total de efectivo ya que no supera la materialidad,de la empresa Materiales de Construcción ADAI, S.A; según verificado y ajustado en Libro Mayor.											



## Anexo 7: Sub Análisis de Caja General

REF.: <b>A</b>			
Cliente Materiales de Construcción ADAI, S.A Área: Efectivo en caja General y caja chica <b>SUB ANALISIS DE CAJA GENERAL</b> AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021		<i>Elaborado por:</i> <u>Itaty Daniela Torres González</u> <i>Revisado por:</i> <u>Angie Rebeca Hernández Torrez</u>	
<b>SALDO EN CAJA SEGÚN BANCO</b>		<b>C\$</b>	<b>5 200,00</b>
Detalle de Arqueo			
<b>BILLETES</b>			
	<b>CANTIDAD</b>	<b>DENOMINACIONES</b>	<b>TOTAL</b>
	3	1 000,00	3 000,00
	2	500,00	1 000,00
	1	200,00	200,00
	1	100,00	100,00
	1	50,00	50,00
	1	20,00	20,00
	1	10,00	10,00
	1	5,00	5,00
	<b>TOTAL BILLETES</b>		<b>4 385,00</b>
<b>MONEDAS</b>			
	<b>CANTIDAD</b>	<b>DENOMINACIONES</b>	<b>TOTAL</b>
	3	5,00	15,00
	2	1,00	2,00
	1	0,50	0,50
	1	0,25	0,25
	1	0,10	0,10
	<b>TOTAL BILLETES</b>		<b>17,85</b>
<b>CHEQUES</b>			
	<b>NUMERO</b>	<b>BANCO</b>	<b>TOTAL</b>
	234090	BANCENTRO	797,15
	<b>TOTAL BILLETES</b>		<b>797,15</b>
<b>TOTAL ARQUEO</b>			<b>5 200,00</b>
<p>Sub analisis: Al realizar el arqueo de caja general verificamos, a traves de sumas y calculos que se ha llevado un registro, del cual se realizo un ajuste de 200 cordobas ya que se considera un monto no representantivo a la materialidad. Por lo tanto se evidenciando en el arqueo de caja n° 450 del dia 30/10/2021</p> <p>Las sumas y calculos fueron realizados por auditores independientes.</p>			
<input checked="" type="checkbox"/>	Vistos Auxiliares de Mayor		
<input checked="" type="checkbox"/>	Sumado		

### Anexo 8: Asientos propuestos por cada área de Auditoría

- ✓ Se realiza ajuste de la cuenta caja

<b>Materiales de Construcción ADAI, S.A</b>				
<b>COMPROBANTE DE DIARIO</b>				
<b>N° de comprobante 1</b>				
<b>Fecha:</b>				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.1.1	Caja		C\$ 200.00	
4.2.1.1	Otros Ingresos			C\$ 200.00
	SUMAS IGUALES		C\$ 200.00	C\$ 200.00

Concepto: se contabilizó ajuste de la cuenta caja por un valor de C\$ 200.00

- ✓ Se realiza ajuste de la cuenta Cliente

<b>Materiales de Construcción ADAI, S.A</b>				
<b>COMPROBANTE DE DIARIO</b>				
<b>N° de comprobante 2</b>				
<b>Fecha:</b>				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
1.1.1.2	Banco		C\$ 100.00	
1.1.2.1	Cliente			C\$ 100.00
	SUMAS IGUALES		C\$ 100.00	C\$ 100.00

Concepto: Se contabiliza ajuste de la cuenta Cliente por un valor de C\$ 100.00

- ✓ Se realiza reclasificación de la cuenta Equipo de Transporte

<b>Materiales de Construcción ADAI, S.A</b>				
<b>COMPROBANTE DE DIARIO</b>				
<b>N° de comprobante 3</b>				
<b>Fecha:</b>				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
1.2.1.3	Equipo de transporte		C\$ 70.00	
3.1.1.1	Capital social			C\$ 70.00
	SUMAS IGUALES		C\$70.00	C\$ 70.00

Concepto: se contabilizó reclasificación de la cuenta Equipo de Transporte por C\$ 70.00

- ✓ Se realiza ajuste de la cuenta Retenciones por pagar



<b>Materiales de Construcción ADAI, S.A</b>				
<b>COMPROBANTE DE DIARIO</b>				
<b>N° de comprobante 4</b>				
<b>Fecha:</b>				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5.1.1.2	Gastos de Administración		C\$ 100.00	
2.1.2.1	Retenciones por Pagar			C\$ 100.00
	<b>SUMAS IGUALES</b>		C\$ 100.00	C\$ 100.00


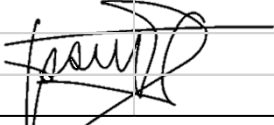
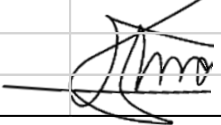
Concepto: se contabiliza ajuste de la cuenta Retenciones por Pagar por un valor de C\$ 100.00

- ✓ Se realiza ajuste de a cuenta Gastos acumulados por pagar

<b>Materiales de Construcción ADAI, S.A</b>				
<b>COMPROBANTE DE DIARIO</b>				
<b>N° de comprobante 5</b>				
<b>Fecha:</b>				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5.1.1.2	Gastos de Administración		C\$ 90.00	
2.1.2.2	Gastos Acumulados por pagar			C\$ 90.00
	<b>SUMAS IGUALES</b>		C\$ 90.00	C\$ 90.00

Concepto: se realizó contabilización de ajuste de la cuenta Gastos acumulados por pagar por un monto de C\$ 90.00

## Anexo 9: Evidencia del área de Cliente

 <b>MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ADAI, S.A</b>				
<b>Dirección:</b> De la cancha brigadista 1 1/2 al oeste, Matagalpa, Nicaragua.				
<b>Teléfono:</b> (505) 2775-8092 <b>Fax:</b> (0) 2268-0429 <b>RUC:</b> J0810000127703 <b>Email:</b> adaiconstrucción@yahoo.com				
				<b>FACTURA N° 0328</b>
<b>FECHA:</b>	1/10/2021			
<b>FACTURADO A:</b>	Luisa Jarquín			
<b>DIRECCION:</b>	Del parque Dario 2 cuadras al norte, Matagalpa.			
<b>CONDICIONES:</b>	<b>CONTADO</b> <input type="checkbox"/>	<b>CRÉDITO</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>PLAZO:</b> Maximo 30 días	
<b>CODIGO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>VALOR</b>
	1	<b>Quintal de Hierro</b>	C\$ 1,300.00	C\$ 1,300.00
	2	<b>Bolsa de cemento Canal</b>	C\$ 330.00	C\$ 660.00
	410	<b>Ladrillos cuarterón estándar 6*8*1</b>	C\$ 4.00	C\$ 1,640.00
<b>Elaborado por:</b>	<b>Recibí Conforme:</b>		<b>SUBTOTAL C\$</b>	C\$ 3,600.00
			<b>DESCUENTO</b>	
			<b>15% IVA</b>	C\$ 540.00
			<b>TOTAL C\$</b>	C\$ 4,140.00



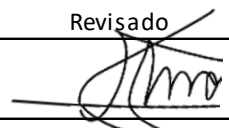
# MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ADAI, S.A

Dirección: De la cancha brigadista 1 1/2 al oeste, Matagalpa, Nicaragua.

Teléfono: (505) 2775-8092 Fax: (0) 2268-0429 RUC: J0810000127303 Email: adaiconstrcción@yahoo.com

## RECIBO OFICIAL DE CAJA

NUMERO  
**023**

FECHA:	27/10/2021				
RECIBIMOS DE:	Luisa Jarquín				
POR CUENTA DE:	Ella misma				
LA SUMA DE:	Cuatro Mil Ciento cuarenta córdobas netos				
		C\$	4,140.00		
<b>EN CONCEPTO DE:</b>					
Cancelando fact # 0328 del 01/10/2021 por la compra de materiales de construcción 3/8 de hierro, 2 bolsas cemento canal, 500 ladrillo cuarterón estándar 6*8*16 cm					
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	CHEQUES	BANCO	VALOR	
				C\$ 4,140.00	
<b>CANCELADO</b>				Recibí conforme	Revisado
				 Cajero(a)	 Contador (a)
<b>TOTAL:</b>	C\$	4,140.00			
Original: Cliente		Copia: Contabilidad			

## **Anexo 10: Términos de Referencia**



### **TERMINOS DE REFERENCIA**

**TDR / 15-2022**

**Fecha: 15/11/ 2022**

### **Auditoría de Estados Financieros**

#### **Introducción:**

**ADAI, S.A** es una empresa distribuidora de materiales de construcción con toda la fama para la construcción. Con más de diez años laborando en Nicaragua, ubicada en el Departamento de Matagalpa, cancha de brigadista 1 y ½ al oeste.

Tiene como misión dar un servicio eficiente, profesional a todos nuestros clientes, para satisfacer y resolver sus necesidades con estrategias oportunas, excelente servicio, calidad y al mejor precio posible en todos nuestros productos, adecuados a la necesidad del cliente y exceder sus expectativas, sirviéndoles con esmero, originalidad, y atención a los clientes. Y su visión es ser una empresa líder proveedora de materiales que contengan los más altos estándares de calidad a un precio justo, adaptándonos a las tendencias tecnológicas que el mercado ofrece. Trabajar para proporcionar a los clientes el acceso a las herramientas de mejor calidad para cualquier trabajo y ser una empresa principal en el segmento de comercialización de hierro y acero en cualquier parte del país, conocida por su profesionalismo, excelencia y por exceder las expectativas de los clientes.

Realizar una auditoría de Estados Financieros del período: Del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre del 2021.

### **Objetivo General de la Auditoría**

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la **Empresa:** ADAI, S.A por el período comprendido entre el 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo a los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).**

### **Objetivos específicos**

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros del período de la empresa, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del período al cierre contable de conformidad con los NIA (Normas Internacionales de Auditoría).
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa **(PCGA).**
3. Confirmar si los movimientos de operación de la empresa ADAI, S.A. están soportados por la documentación necesaria en original.

### **Resultados esperados**

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.

3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos Microsoft Word.

### **Metodología**

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo
- Cuentas por Cobrar
- Inventarios
- Activos Fijos
- Cuentas por pagar
- Patrimonio
- Ingresos
- Costos
- Gastos

### **Duración**

La duración máxima se estima en 8 días hábiles.

La auditoría se realizará en la fecha: 01 del mes de diciembre del año 2021.

### **Responsabilidades**

1. Entrega de informe según los objetivos planteados.

### **Manejo de la información:**

Siguiendo las normas que los Estados Financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.

### **Perfil requerido**

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoría de Estados Financieros y control interno.

### **Requerimientos**

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Curriculum Vitae actualizado.

### **Recepción de la oferta técnica y económica**

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección: cancha de brigadista 1 y ½ al oeste Matagalpa.

Firma:

A. Antonio Martínez. S  
**Lic. Aron Antonio Martínez Soza**  
**Gerente de la empresa ADAI, S.A**

